



trabajando la prevención

DE LAS

drogodependencias

EN EL TIEMPO LIBRE

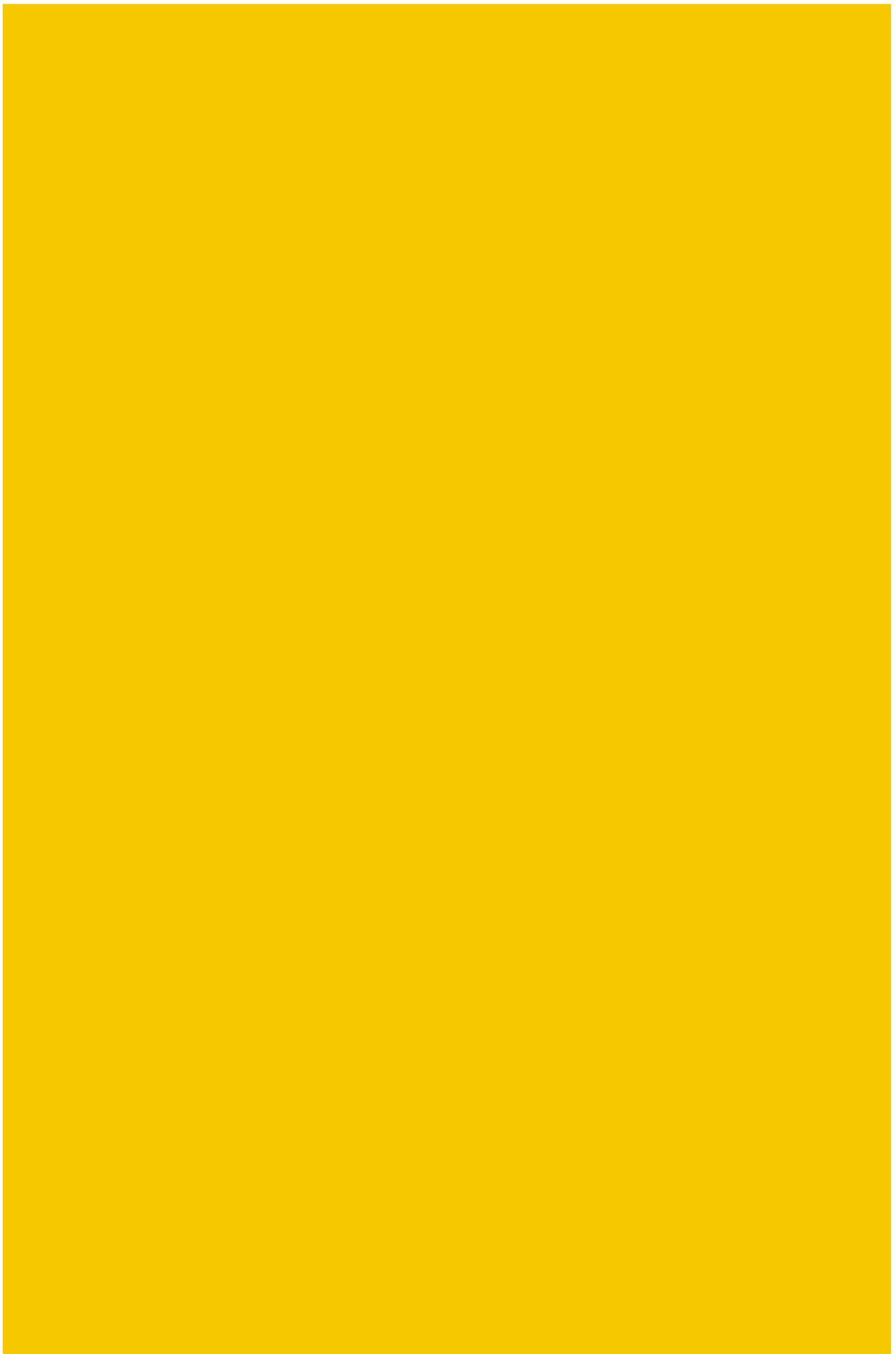
Edita:
Consejo de la Juventud de España
Montera, 24 - 6ª planta 28013 Madrid
Tel.: 91 701 04 20 - Fax: 91 701 04 40
E-mail: info@cje.org
Internet: <http://www.cje.org>

Redacción del documento:
Juan Carlos Melero
EDEX

ISBN: exento
Depósito legal N°:

ÍNDICE

¿POR QUÉ Y PARA QUIÉN SE HA HECHO ESTA GUÍA?.....	5
ALGUNAS DEFINICIONES.....	9
RADIOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS.....	17
JÓVENES Y DROGAS.....	25
OCIO JUVENIL Y CONSUMO DE DROGAS.....	35
PREVENCIÓN Y DROGAS.....	41
ACTUACIONES PREVENTIVAS EN, DESDE Y PARA EL TIEMPO LIBRE.....	55
DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES PREVENTIVAS EN Y DESDE EL TIEMPO LIBRE.....	69
CONCLUSIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80



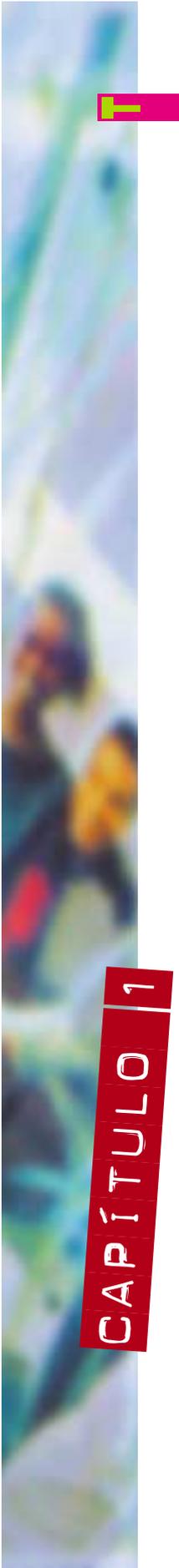
1 ¿POR QUÉ Y PARA QUIÉN SE HA HECHO ESTA GUÍA?

El ocio ha ido ganando importancia en nuestras vidas. Junto con el trabajo y la vida familiar es la actividad más valorada por la juventud española, y en la que invierten una mayor cantidad de tiempo y de recursos. En este tiempo de ocio, cada vez más relevante, jóvenes y adultos nos despojamos de la máscara de las obligaciones y nos entregamos a la búsqueda de satisfacción. El fin de semana, como concentrado final de ese tiempo libre, se convierte en un tiempo propio, personal, sin ataduras, en el que todo parece posible.

Desde el Consejo de la Juventud de España tenemos presente que ni todos los jóvenes que salen por la noche consumen alcohol, ni la única opción elegida por los y las jóvenes cada fin de semana es la vida nocturna: muchos jóvenes van al cine, al campo, participan en grupos de teatro, de música, de tiempo libre, hacen deporte, leen, escuchan música, asisten a conciertos, a exposiciones, colaboran en organizaciones ... en definitiva, diversifican sus actividades de tiempo libre.

Partiendo de esta evidencia, también tenemos presente que una modalidad particular de ocio, el "salir de marcha", ha aumentado tanto su presencia que parece absorber al conjunto del tiempo libre juvenil. Una conducta que podría ser una opción más o menos puntual ("¿salimos esta noche de marcha?"), se convierte para algunos grupos





T

en una especie de obligación, en una rutina, en el sentido de que cualquier otra alternativa pasa a un segundo plano (si es que llega siquiera a considerarse).

Este tiempo libre se ha convertido en el principal escenario del consumo de drogas, tanto juvenil como adulto. No el único, evidentemente, pero sí un espacio de especial significación. Muchos jóvenes, como es obvio, no consumen drogas, pero quienes lo hacen elegirán fundamentalmente este tiempo como momento de consumo. Paralelamente a este proceso, el propio significado de las drogas ha ido variando. Éstas aparecen como sustancias sobre las que se proyectan expectativas de diversión (desinhibirse, relacionarse, vivir experiencias sensoriales, etc.); sustancias que, manteniendo despierto al consumidor, permiten disfrutar sin límites del resto de las posibilidades prometidas por el ocio nocturno.

Si el tiempo libre se constituye para parte de la juventud en el momento preferente para el consumo de drogas, la necesidad de desarrollar actuaciones preventivas en este tiempo resulta evidente. Reconocida la necesidad de intervenir en este ámbito, comienzan a florecer todo tipo de experiencias, diseñadas y desarrolladas con desigual rigor, reproduciendo el esquema del “todo vale” que antaño presidiera la prevención en otros contextos (las charlas en la escuela, por ejemplo). Parecería, además, que la mera ocupación de adolescentes y jóvenes en actividades alternativas fuera en sí misma preventiva.

¿Es posible otro modo de disfrutar del tiempo libre? ¿Se puede salir de marcha sin consumir drogas siempre que se sale? ¿Puede ocuparse el tiempo libre de un modo que favorezca la salud del sujeto? ¿Es posible aprovechar el tiempo libre como estrategia y campo preventivo? ¿Puede aprovecharse el tiempo libre para educar a los adolescentes en valores

CAPÍTULO 1



y actitudes potencialmente preventivas tales como la autoestima, la autonomía, la competencia social, etc.?

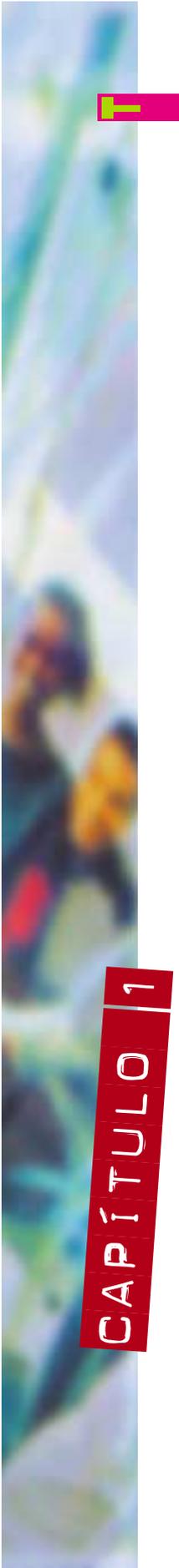
En un intento de responder a estas preguntas, han ido surgiendo diversas experiencias que utilizan el tiempo libre como espacio y/o como estrategia de acción. Actuaciones que, en ocasiones, nacen de la intuición, de la improvisación, en la medida en que no había un gran saber acumulado al respecto. La experiencia permite en la actualidad repensar este hecho y plantearnos actuaciones preventivas prometedoras.

Éste es el propósito central de la Guía que tienes en tus manos: acompañar a mediadores y mediadoras juveniles en su reflexión sobre la posibilidad de desarrollar acciones preventivas en, desde y para el tiempo libre, superando la mera intuición y formulando propuestas que, más allá de las modas, recojan lo más relevante del saber actual en la materia. Iniciativas protagonizadas por jóvenes que se acercan a otros y otras jóvenes en espacios de ocio (o con motivo, en todo caso, del tiempo libre) para invitarles a reflexionar sobre la manera en la que organizan esa parte tan relevante de sus vidas, y para proponer el desafío de construir modos personales y autónomos de vivir el tiempo libre. Jóvenes con credibilidad para otros y otras jóvenes, que aprovechan ese tirón para sugerir reflexiones críticas sobre su vivencia del tiempo libre, y proponer fórmulas diversas de ocio y diversión.

La Guía pretende, por tanto, poner a disposición de mediadores y mediadoras y asociaciones interesadas en mejorar la calidad de sus actuaciones, una herramienta que les permita impulsar propuestas preventivas rigurosas.

El lector encontrará en las páginas que siguen un acercamiento a algunas de las dinámicas socioculturales que presiden nuestra sociedad





T

actual, a nuestra reciente historia de relación con las drogas y a las líneas de futuro que se apuntan, una aproximación conceptual a la prevención, una presentación de propuestas actualmente dirigidas al tiempo libre, y un abanico de criterios a los que las propuestas preventivas deben dar respuesta, en línea con la búsqueda de rigor y de calidad ya enunciadas. Algunas nociones conceptuales y las claves prácticas de una actuación de calidad, conforman el recorrido de un texto que nace de la voluntad de profundizar en las fórmulas de participación de los mediadores y las mediadoras juveniles en la prevención de las drogodependencias.

La Guía se dirige a todas aquellas organizaciones juveniles que trabajan para mejorar la calidad de vida, favoreciendo específicamente un uso saludable del tiempo libre. Todas aquellas entidades juveniles que intentan promover una vivencia enriquecedora del ocio, que permita, además de un desarrollo positivo como personas, minimizar los consumos abusivos de drogas. Jóvenes que trabajan en diversos contextos, asociaciones juveniles, mediadores juveniles, instituciones que desarrollan propuestas centradas en el tiempo libre con una finalidad preventiva, encontrarán en la Guía algunas pistas básicas para la reflexión y la acción.

CAPÍTULO 1



2 ALGUNAS DEFINICIONES

Presentamos, a modo de glosario mínimo, algunas definiciones básicas sobre términos que van a aparecer repetidamente a lo largo de las siguientes páginas. Evidentemente, no se trata de definiciones absolutas, académicas, que integren todas las dimensiones de cada concepto. Se trata únicamente de explicitar el sentido que en esta Guía van a recibir los términos de referencia.

Drogas

En esta Guía llamamos "drogas" a todas aquellas sustancias químicas con capacidad para alterar el psiquismo humano (emociones, sensaciones, comportamientos, agilidad mental, etc.) una vez consumidas. En función de la naturaleza de las propias sustancias, de la personalidad de quien consume o del contexto social y cultural en que el consumo se produce, la relación con las drogas puede conducir a pautas de abuso. Este abuso puede dar lugar a diversos trastornos físicos, psíquicos y/o sociales, entre los que la dependencia representa una realidad especialmente grave.

Es frecuente el uso coloquial del término "droga" para referirse a cualquier objeto con el que una persona pueda relacionarse de forma acrítica



T

(la televisión suele ponerse como ejemplo). Sin menospreciar los riesgos del "televisionismo", y de la "dependencia" de otros objetos, la especificidad que representa la química psicoactiva es la que en nuestra definición rescatamos.

Drogodependencias

Llamaremos así a la tendencia más o menos marcada a la repetición del consumo de una o varias drogas, a pesar del riesgo de padecer trastornos (o aún padeciéndolos). Esta situación puede estar motivada por la necesidad física, psíquica y/o social de recurrir a las drogas para funcionar.

Es frecuente en determinados ambientes profesionales integrar la dependencia de las drogas en el contexto más amplio de lo que se conoce como "conductas adictivas" (ludopatía, dependencia al sexo, etc.). Sin prejuizar este criterio, señalamos en todo caso que, cuando en este texto nos referimos a drogodependencias, nos centramos en la relación de dependencia provocada por el consumo de drogas en el sentido ya indicado.

CAPÍTULO 2

Prevención

Conjunto de actuaciones que una determinada comunidad desarrolla, de manera organizada, para anticiparse a la aparición del consumo problemático de drogas, con ánimo de reducirlo. La prevención se centrará, por tanto, en actuaciones dirigidas a quien no consume drogas, a fin de reforzar su decisión, o a quien consume esporádicamente, a fin de impedir que se ponga en marcha una espiral de consumos de desenlace imprevisible.



No es finalidad de la prevención eliminar todo consumo de drogas (propósito, probablemente inalcanzable). Más bien animará nuestro trabajo el deseo pragmático de reducir el fenómeno a unas dimensiones con las que nuestra comunidad pueda convivir.

Tradicionalmente, la prevención se ha dividido en dos categorías: específica e inespecífica. Se conoce como prevención específica al conjunto de acciones preventivas que se dirigen directa y expresamente a intervenir sobre alguna de las aristas del fenómeno de las drogodependencias. Por ejemplo, distribuir información sobre las drogas en contextos de ocio.

Conocemos como prevención inespecífica a todas aquellas actuaciones que no aluden directa y expresamente al fenómeno de las drogodependencias, sino que intervienen sobre elementos relacionados con él de manera indirecta y general. Por ejemplo, promover un uso alternativo del tiempo libre, en la medida en que no actúa directamente sobre la relación del sujeto con las drogas, sino sobre ese elemento intermedio que sería el modo en que disfruta del tiempo de ocio.

En la práctica, la prevención no es específica ni inespecífica, sino que requiere la presencia equilibrada de acciones con un grado variable de especificidad/inespecificidad en función del contexto y del colectivo al que nos dirijamos. Así, durante la infancia, prácticamente el 100% de las actuaciones preventivas serán inespecíficas, mientras que llegada la adolescencia, la especificidad irá adquiriendo una mayor presencia.

Ocio y tiempo libre

Existen infinitas definiciones de lo que cabe entender por ocio. A lo largo de estas páginas hacemos referencia con este concepto a su sentido más



T

coloquial. Así, el tiempo libre será aquel conjunto de actividades, voluntariamente elegidas, a las que una persona se entrega en búsqueda de satisfacción. Definido negativamente, incluiría todas aquellas actividades ajenas al tiempo ocupado por el estudio y/o el trabajo. Definido positivamente, integraría todas aquellas **actividades a las que un sujeto decide libremente dedicarse en el tiempo que está bajo su capacidad de control**. Un tiempo relacionado con el enriquecimiento personal, con la relación social, con la búsqueda de satisfacciones, con la diversión, con el descanso. El tiempo, en definitiva, invertido en uno mismo, en la relación con los otros, en el desarrollo de aficiones personales o grupales.

Durante el tiempo libre uno no está sometido al dictado de otros, a la disciplina académica o laboral, al control externo. Por el contrario, cada persona, cada grupo, decide, según sus aspiraciones y posibilidades, la práctica de unas u otras actividades de las que espera alguna satisfacción.

Actividades como la música, el cine, la charla con los amigos, el baile, el compromiso social, etc., son, en este sentido, actividades de ocio. Un ocio que no es sinónimo de placer, ni de diversión, aunque los incluya. Es, más bien, la dedicación personal o grupal a las actividades que uno siente como más propias.

La importancia creciente del tiempo libre hace de éste un factor de equilibrio personal y social. **Un tiempo en el que el sujeto ensaya su identidad, despliega su creatividad, se relaciona con otros de manera libre y autónoma**, sin otro condicionante que las habilidades de cada cual. Una vivencia equilibrada del ocio, en coherencia con un tiempo productivo asimilable razonable, conforman la base de un estilo de vida saludable.¹

¹ Aunque “ocio” y “tiempo libre” no son dos conceptos sinónimos, en esta guía son usados indistintamente, en una apuesta por la claridad. Para profundizar en el sentido de cada uno de los términos, y en sus diferencias, existe una amplia bibliografía al alcance del lector.



Educación entre iguales

Entre las múltiples estrategias preventivas experimentadas, la educación entre iguales ha mostrado prometedores resultados. En esta Guía entendemos por "educación entre iguales" la influencia educativa que un/a joven puede ejercer sobre otros/as jóvenes, en la medida en que, tras una formación adecuada, puede representar ante ellos/as una voz creíble. Una persona que no moraliza, que conoce directamente las claves por las que funciona la realidad sobre la que pretende influir, que respeta profundamente a los/as jóvenes destinatarios/as de su intervención, y que favorece la reflexión crítica sobre las conductas que pretende modificar. Jóvenes con capacidad de liderazgo que pueden actuar en los lugares de encuentro juveniles para impulsar actuaciones preventivas.

Evidentemente, el mero hecho de ser joven no capacita para aparecer ante los demás como una palabra creíble. Sobre esta premisa será preciso desarrollar un trabajo formativo que ayude, en primer lugar, a cuestionar las propias representaciones sociales de las drogas, y, en segundo lugar, a desarrollar las adecuadas habilidades de relación con potencial educativo.

Educación formal, no formal e informal

A los efectos de esta Guía, entendemos por educación formal el conjunto de actuaciones con intención educativa desarrolladas por profesionales de la educación, en contextos educativos institucionalizados, sometidas por tanto a exigencias y criterios didácticos definidos externamente al propio centro. La escuela, en sentido genérico, en todos sus posibles formatos y trayectorias.



Llamamos educación no formal al conjunto de actuaciones con intención asimismo educativa, desarrolladas por personas no necesariamente profesionales, en contextos educativos no institucionalizados. La presencia en estos contextos es voluntaria, y no está directamente motivada por aspiraciones educativas. Asociaciones, clubes de tiempo libre, etc., son, entre otros, contextos de estas características.

En último lugar, la educación informal se concibe como un proceso que dura toda la vida, en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente (Coombs y Ahmed). En esta última categoría podemos incluir la tarea educativa desarrollada por la familia.

Promoción de la salud

Conjunto de actuaciones desarrolladas por una comunidad para mejorar la salud de la población, haciendo más fácil la adopción de conductas favorables hacia la salud. Partiendo de una concepción de la salud que integre las dimensiones biológica, psicológica y social del ser humano, la promoción de la salud pretende que cada ciudadano y cada ciudadana adquiera un progresivo control sobre aquellas conductas susceptibles de condicionar su bienestar.

Educación para la Salud

Hablamos de educación para la salud en referencia al conjunto de actuaciones educativas (en contextos formales o no formales) que persiguen mejorar el saber respecto a la influencia que la conducta

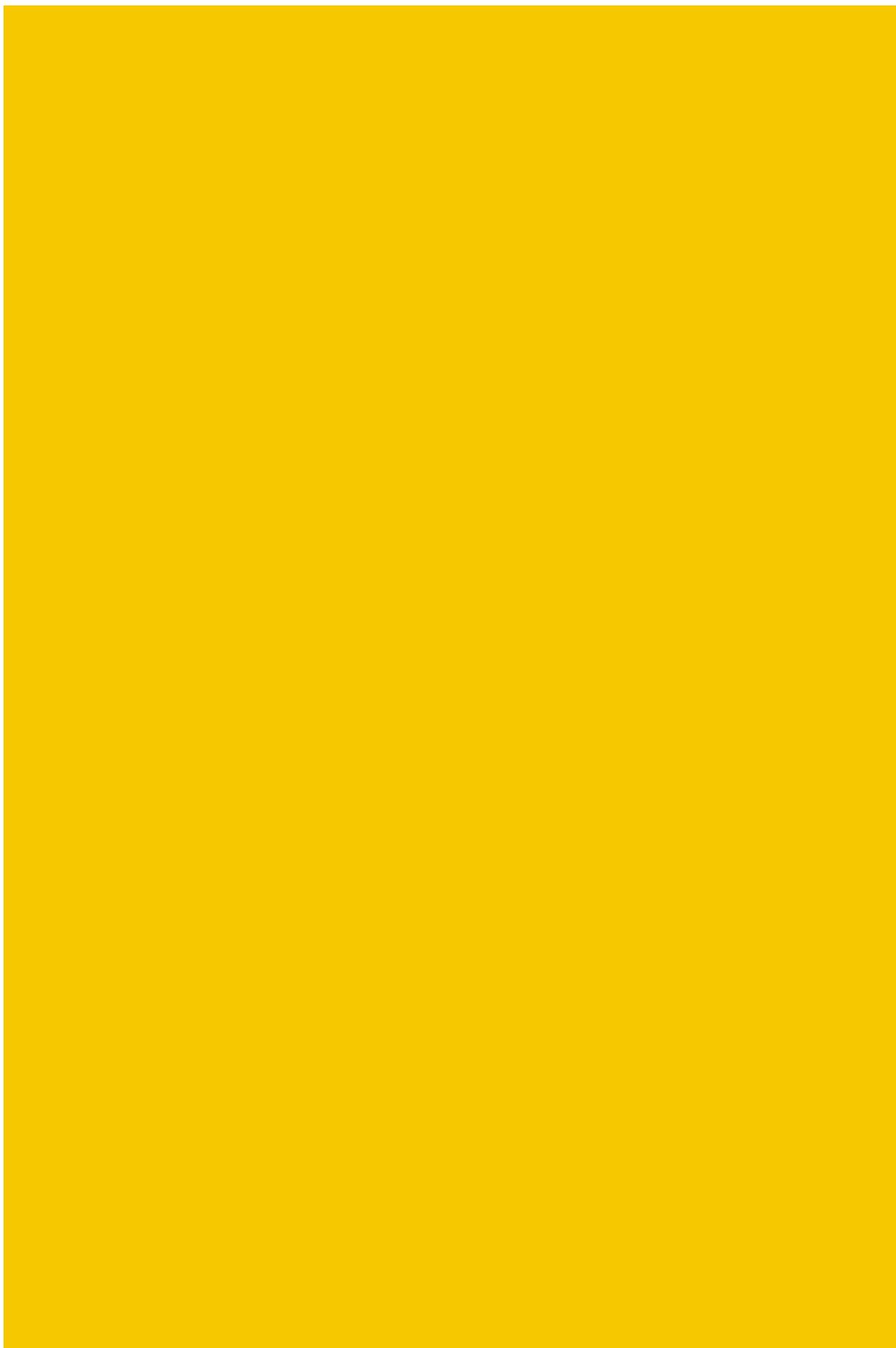


humana (el recurso a las drogas, en nuestro caso) puede ejercer sobre el propio estado de salud; actuaciones que buscan desarrollar, asimismo, actitudes y valores adecuados a la promoción del bienestar personal y social, y de rechazo a las situaciones que pueden comprometerlo (el abuso sistemático de drogas, para nosotros); actuaciones que persiguen fortalecer habilidades de relación que permitan actuar socialmente en coherencia con nuestro saber, nuestras actitudes y nuestros valores.

Estilos de Vida

Cuando en esta Guía hablamos de estilos de vida, nos referimos a los múltiples talentos con que las diferentes personas organizan su relación consigo mismo/a, con los/as otros/as y con el ecosistema del que forman parte. Talentos con un marcado condicionamiento sociocultural, que, en buena medida, orientan su proceso de toma de decisiones. El estilo de vida de una persona no es una realidad inmediata que pueda captarse de un simple vistazo. Es, más bien, la proyección social de su complejo mundo de pensamientos, emociones, actitudes, valores, relaciones sociales, pautas de diversión, expectativas, etc., que definen su particular e irrepetible modo de actuar en sociedad.





3 RADIOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS

Un mundo complejo y en permanente cambio

De los múltiples conceptos a los que podríamos recurrir para definir la sociedad española actual, las ideas de “complejidad” y “cambio” resultan especialmente adecuadas. La educación, la vida familiar, la integración en el mundo laboral, las relaciones sociales, el disfrute del ocio, y, en definitiva, todos los elementos que definen la vida humana, han ido adquiriendo un grado tal de complejidad que aprender a manejarlos es una tarea que requiere un entrenamiento sin precedentes.

Nunca como ahora hemos estado tan estrechamente conectados a cuanto ocurre en cualquier lugar del mundo; nunca como ahora hemos recibido tal avalancha de ofertas de todo tipo (informativas, laborales, culturales...); nunca como ahora el cambio ha sido tan vertiginoso, de tal modo que lo que hoy parecía una realidad consolidada se transforma rápidamente en apenas un recuerdo. Nunca, en definitiva, como ahora ha sido tan complicado asumir las riendas de un proceso de socialización que, lejos de transitar por espacios predefinidos, se va reformulando permanentemente.



Si en tiempos no muy remotos el proceso de socialización juvenil era bastante previsible: estudios, trabajo, matrimonio, hijos y diversión controlada, en la actualidad este proceso carece de garantías, de continuidad, y se configura a partir de múltiples recorridos que se cruzan, se desandan, se reformulan, etc.

Complejidad y cambio que conducen, como tercer concepto definitorio de nuestra realidad actual a la idea de **incertidumbre**.

La incertidumbre se instala en el día a día

Aunque en justicia habría que reconocer que nunca la socialización juvenil ha estado por completo predeterminada, es ahora cuando su carácter equívoco adquiere toda su magnitud. Cuando estudiar deja de ser una garantía de acceso al mundo laboral en condiciones dignas; cuando el propio acceso al trabajo deja de garantizar la progresiva consolidación de una carrera profesional; es entonces cuando la incertidumbre se cuela en la vida cotidiana condicionando los propios estilos de vida en gestación. Si la proclamación punki del “no future” resultó un exceso, no es menos cierto que era, en su desmesura, la punta del iceberg de una situación social cambiante que iba a exigir de los ciudadanos y las ciudadanas, en especial de la juventud, aprender a convivir con la incertidumbre. Unas nuevas reglas de juego para un nuevo funcionamiento social.

En un contexto social de notables certezas

Abundando en la propia complejidad que nos define, vivimos un momento caracterizado como nunca por la incertidumbre, aunque



amparado asimismo por importantes garantías. La sociedad española de principios del siglo XXI comparte con los países vecinos, con evidentes desigualdades, avances y retrocesos, la apuesta por consolidar y hacer viable la sociedad del bienestar.

Una sociedad con múltiples brechas, con bolsas crecientes de exclusión social, que, sin embargo, trata de generalizar algunos preceptos elementales (en nuestro contexto europeo): la educación y la sanidad universales, la protección social, las prestaciones por desempleo, el propio “salario social” como un derecho más de la ciudadanía por el mero hecho de serlo, etc.

Un cuadro social complejo, con múltiples fuentes de conflicto y segregación social, a la vez que con un abanico de derechos básicos razonablemente garantizados. Un cuadro social, por tanto, de relativa seguridad en la que, junto a la ya comentada incertidumbre, se instalan un abanico de garantías sociales elementales.

El tiempo de ocio gana terreno

La vida laboral se acorta, el tiempo diario de trabajo se va reduciendo, los periodos de vacaciones diversas se van ensanchando. Vivimos una tendencia general a trabajar menos horas al año o, lo que es lo mismo, a disponer cada vez de más tiempo propio, personal, no sometido a obligaciones ni servidumbres. Cada vez más tiempo libre, no pautado más que por nuestra propia voluntad y nuestras propias posibilidades (económicas, evidentemente, pero también culturales, relacionales, etc.). Un tiempo mágico con el que, supuestamente, hacemos aquello que realmente queremos hacer, vivimos como realmente nos gusta, sin necesidad de someternos a normas y disciplinas decididas por



T

otros. Cada vez más tiempo para bucear en nosotros mismos y en nosotras mismas, y explotar nuestras posibilidades en esta sociedad compleja, cambiante, incierta y, a pesar de todo, relativamente segura, en la que nos ha tocado vivir. Cada vez más tiempo para perfilar nuestra auténtica identidad y nuestra vida de relación.

Un tiempo en el que el fin de semana adquiere un indudable protagonismo. En algunos casos como tiempo de descanso y relajación frente a una semana laboral/académica fatigosa. En otros casos, como momento de explosión personal frente a la rutina de las obligaciones sociales. Cuando mayor es la incertidumbre que define nuestra vida social, más importantes resultan las experiencias de ocio, los tiempos de diversión sin normas, en los que el desaliento es sustituido por la búsqueda de placer. Hedonismo y presentismo son algunas de las reacciones probables a un horizonte tan incierto.

Y en esto,... llegó el consumo

La aparición moderna del ocio, del tiempo desocupado, trae de la mano la eclosión de la sociedad de consumo. En línea con el deseo de bienestar, con su percepción como un derecho indiscutible del ser humano, con la conciencia de que la vida no puede ser un "valle de lágrimas", la industria del consumo y su artillería publicitaria invaden nuestras vidas lanzándonos todo tipo de propuestas que nos harán "definitivamente felices".

Frente a la complejidad del funcionamiento social, la simplicidad del objeto de consumo ("tengo, luego soy"); frente al vértigo del cambio, la seguridad de que siempre habrá nuevos productos que vengan a satisfacer nuestros apetitos varios; frente a la incertidumbre, la magia



de la publicidad que nos presta una identidad imaginaria hecha de retazos de marketing.

El consumo se convierte en premisa de un funcionamiento social normalizado. Hasta el punto de que quien decida vivir al margen de la avalancha consumista, se verá en no pocas ocasiones en la cómica tesitura de tener que justificar su extravagante conducta: “¿que no tienes coche?, ¿y eso?”, como si estar motorizado formara parte del despliegue genético de todo humano; “¿que no has salido de vacaciones..., de puente..., de fin de semana...?, ¿y eso?”, como si también la aparición del ocio tuviera que responder a modelos únicos. Busque aquí el lector o la lectora otros ejemplos relacionados con las diversas facetas de su vida, y sin duda encontrará más de una sorpresa.

Parecería que el consumo humaniza (soy porque consumo; soy en tanto que consumo; soy lo que consumo... ¿soy consumo?), dotándonos de una identidad de fácil acceso, la única que, cumplidas ciertas exigencias económicas, no requiere ningún esfuerzo ni habilidad especial. Ni cultura, ni capacidad de reflexión. Únicamente una tarjeta de crédito, y ¡a vivir, que son dos días!

El consumo se transforma en consumismo cuando el comprador espera que los objetos refuercen su ansiada identidad. Cuando los productos, desprovistos en gran medida de su “valor de uso”, regalan al sujeto un “valor de cambio” en el marco de su vida social, adquiriendo un carácter instrumental, funcional. Así, el coche ya no es un vehículo a motor con capacidad para transportar personas, animales y cosas. "No, hombre, no ¡No ves que es un Audi! ¡Ya te he dicho bastante!". En ese juego de espejos que es la vida social, los objetos de consumo, el propio acto de consumir, adquieren para el sujeto un carácter funcional al que acaba resultando difícil sustraerse.



Consumo instrumental de drogas

Las drogas, al fin y al cabo objetos de consumo en una sociedad como la nuestra, no iban a quedar al margen de este proceso.

Las sustancias psicoactivas se han ido convirtiendo en meros objetos de consumo en los que se busca su carácter utilitario, es decir el supuesto beneficio que se espera de su consumo. Así, el elevado consumo de psicofármacos que se hace en nuestro país, no siempre indicado y/o médicamente prescrito, obedece, en parte, a la necesidad de mantener a raya el más leve asomo de malestar; del mismo modo que la extendida práctica del doping obedece a la necesidad de obtener la máxima rentabilidad con el mínimo esfuerzo; otro tanto cabría decir del recurso al tabaco, tan integrado en nuestra sociedad actual que llevó a profetizar el caos más absoluto al antipsiquiatra italiano Giovanni Jervis, en los años setenta, si un día, nuestra sociedad se despertara y hubieran desaparecido de la noche a la mañana todas las existencias de tabaco.

En definitiva, **las drogas, desprovistas de todo misticismo, de toda ideología, definitivamente laicas, ingresan en la sociedad de consumo de la mano de su funcionalidad, de su carácter utilitario, para minimizar el malestar, rentabilizar el esfuerzo y/o maximizar la capacidad de disfrute.** Se integran así plenamente en la sociedad del ocio y del hiperconsumo, en tanto que objetos con supuesta capacidad para mejorar una vida recreativa cada vez más relevante. Si las drogas legales hace ya tiempo que desempeñan esta función, las drogas ilícitas, sometidas al incesante movimiento de las modas, van poco a poco ejerciéndola.

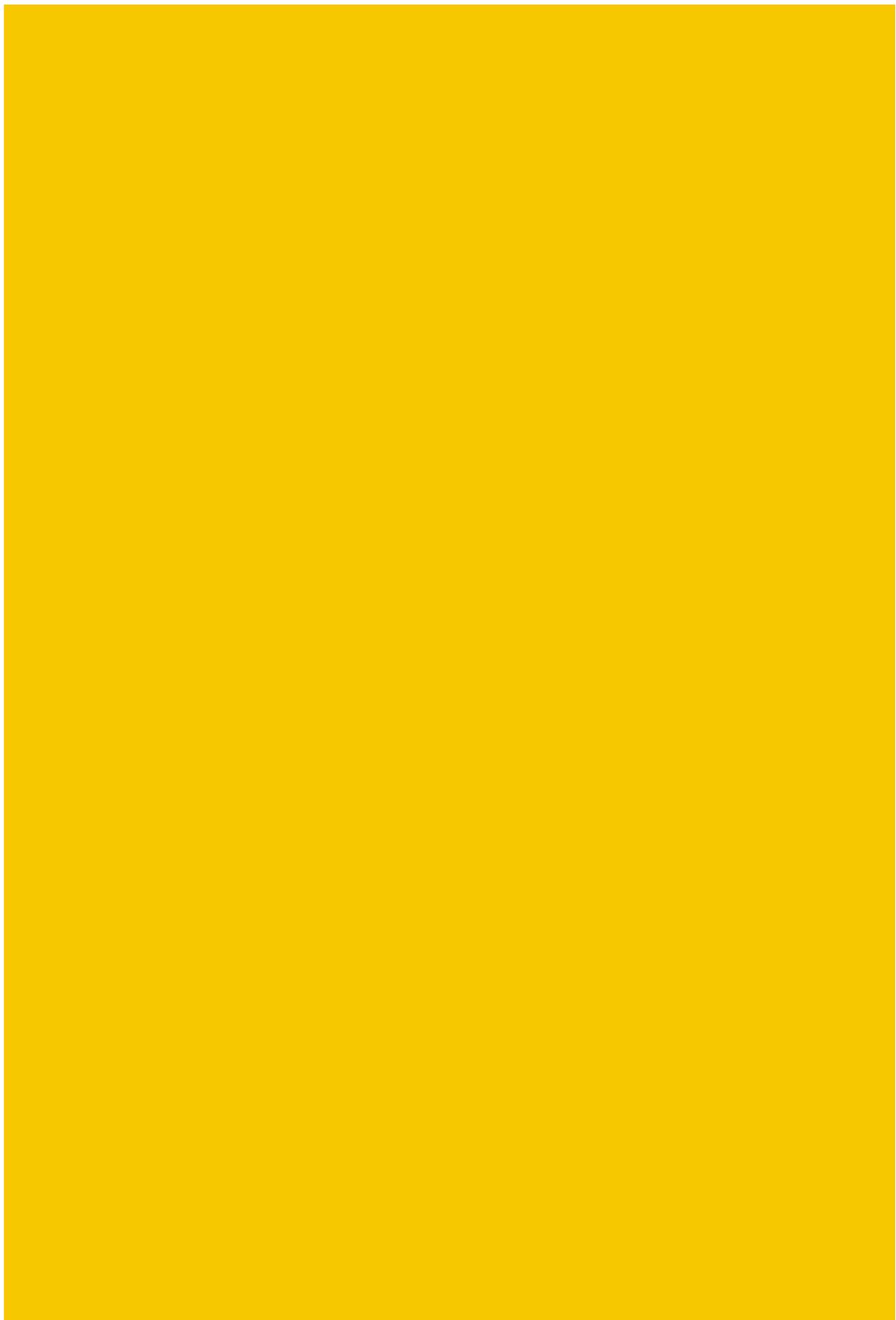
Nuestra sociedad compleja, cambiante e incierta, que ha hecho del ocio un tiempo y un espacio especiales, y del hiperconsumismo una



1 | REDUCIENDO LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL TIEMPO LIBRE

práctica susceptible de dotar a las personas de una identidad imaginaria, integra en su funcionamiento el consumo de drogas (cada momento, cada deseo, cada colectivo social, sus propias drogas), que adquieren un carácter instrumental y recreativo que las asemeja a otros objetos de consumo. Sin que pierdan, sin embargo, su radical especificidad.





4 JÓVENES Y DROGAS

Evolución de los usos de drogas por parte de la juventud española

El uso de drogas no es una realidad estática, sino en constante cambio. El panorama actual comienza a gestarse en nuestro país a mediados de los años setenta. Al tradicional alcoholismo y a una relación ancestral con el tabaco, se sumaron otros consumos que apenas existían previamente. Cada momento histórico ha ido dejando su poso en las características que definen la relación actual de nuestra sociedad con las drogas.

1. Esplendor y decadencia de la heroína

A mediados de los años setenta aparecen en España los/as primeros/as consumidores/as modernos/as de heroína, afectando especialmente a universitarios progresistas para quienes tenía un marcado carácter contracultural. La incorporación de diversos colectivos sociales, en un proceso de creciente marginación, y la aparición del sida, hicieron de la heroína, y de su consumo intravenoso, una realidad propia de personas en situación de exclusión social. La disminución de su consumo reflejada en todas las encuestas, y el progresivo envejecimiento de sus usuarios, evidencian este proceso.



2. La cocaína y otras movidas

Los años ochenta conocieron un notable incremento en el consumo de cocaína. Una droga que se puso de moda por tratarse de una sustancia estimulante que permitía aguantar sin descanso las largas noches de los fines de semana. La imagen elitista asociada a esta sustancia contribuyó, sin duda, a reforzar su extensión.

La cocaína vuelve a estar de moda entre los consumidores de drogas de nuestro país, tal y como señalan las últimas encuestas realizadas por el Plan Nacional sobre Drogas, incrementándose de manera especial entre adolescentes de 14 a 18 años.

3. La emergencia de la química psicoactiva

En los noventa la química irrumpe con decisión en el universo de las drogas. Sustancias obtenidas por síntesis química en laboratorios clandestinos, cuyo avance parece haberse frenado. El éxtasis y otros productos afines encajan bien con los estilos de vida juveniles que en estos últimos años se han ido extendiendo. La noche como territorio preferente de la diversión, el baile y la música como vínculos de intermediación social, el fin de semana como una ceremonia de obligado cumplimiento. Una vez pasada la moda, estas drogas se han incorporado al arsenal psicoactivo de los fines de semana como una alternativa más.

4. La eterna presencia del hachís

Entre las drogas ilícitas, el hachís ha sido siempre la sustancia más consumida. Tanto desde el punto de vista de las personas que lo prueban,



como de quienes hacen un uso regular del mismo, el hachís lleva sin duda la delantera. Hasta tal punto que para buena parte de la juventud española el hachís es una sustancia institucionalizada más, cualitativamente diferente del resto de las drogas ilícitas, que reciben otra consideración. Tanto el porcentaje de jóvenes que lo prueban, como el de quienes lo consumen de forma más o menos habitual, han aumentado desde mediados de los noventa.

5. Alcohol y tabaco, siempre en vanguardia

El tabaquismo ha ido experimentando un lento retroceso aunque, a pesar de los esfuerzos preventivos realizados, no ha descendido en nuestro país del 35% de las personas mayores de 15 años. De ahí que alrededor de 44.000 personas fallezcan cada año en España por enfermedades relacionadas con el tabaquismo. Es la única droga en la que no existen diferencias de consumo por razón de género, y parece experimentar un cierto rebrote entre los adolescentes a finales de los noventa. En cuanto al alcohol, la espectacularidad de sus consumos juveniles (grandes concentraciones en zonas de ambiente, todos los fines de semana, retroceso en la edad de inicio, etc.), y los efectos de diverso tipo que todo ello ha ocasionado, han alimentado una mayor preocupación. Todos los estudios señalan la relevancia de su consumo abusivo en el panorama actual de los consumos juveniles de drogas. Hasta el punto de que el abuso regular de alcohol las noches de los fines de semana se ha convertido en el núcleo de los consumos juveniles de drogas.

6. En los albores del siglo XXI los consumos se diversifican

Llegamos así al momento actual, caracterizado por un notable mestizaje de sustancias y formas de uso. Si el hipermercado de las drogas resulta



cada vez más complejo y variado, otro tanto cabe decir del propio uso de drogas en el que el policonsumo es la pauta. El milenio se abre dibujando las siguientes tendencias generales:

- ✘ El alcohol es la sustancia más consumida, de la que se hace un mayor abuso, y la que genera el mayor número de problemas sociosanitarios.
- ✘ El tabaco, a pesar de su evidente impacto sanitario, no acaba de romper la maldición que lo condena a ser percibido como "droga menor".
- ✘ Los derivados del cannabis, especialmente el hachís, son la droga ilícita más consumida por la juventud española, y más integrada en sus rituales lúdicos.
- ✘ Las drogas de síntesis, han consolidado su presencia entre las drogas recreativas.
- ✘ La cocaína es la sustancia cuyo consumo ha experimentado un mayor incremento en nuestro país en los últimos años.

Evidentemente, este fenómeno no es exclusivo de los y las jóvenes. Antes bien, una visión acertada del mismo que lo dibujara en toda su complejidad, tendría que incluir necesariamente los consumos de drogas realizados por la sociedad adulta, en sus propios escenarios lúdicos, o en otros contextos ajenos a la fiesta en los que sobre el consumo de drogas pueda depositarse alguna expectativa positiva. Valga este comentario como advertencia al lector frente a toda tentación de estigmatizar a los y las jóvenes por su relación con el consumo de drogas como si se tratara de una práctica que monopolizan.

Podría incluso formularse una hipótesis respecto a la influencia que el consumo recreativo de drogas por parte de los adultos ejerce sobre los propios consumos juveniles. En este sentido, el indiscriminado recurso



de la sociedad adulta al alcohol como vía para celebrar todo tipo de acontecimientos (cada vez más banalizados), parece difícil de separar del interés de los y las jóvenes por esta sustancia. Sin que quepa establecer una relación causa-efecto, no parece, sin embargo, que sean realidades por completo ajenas. Otro tanto cabría decir del tabaquismo, una sustancia adictiva que la sociedad adulta permite promover con escasos límites (a menudo incumplidos), que son además objeto de fuertes presiones económicas (véase si no el retroceso de la Comisión Europea a la prohibición de la publicidad de tabaco en toda la Unión como consecuencia de las presiones de la industria tabaquera).

Itinerarios y significados del consumo de drogas

El inicio en el consumo de drogas está lejos de obedecer a un proceso único para toda la juventud usuaria de drogas. También en este terreno es la pluralidad la norma. El consumo juvenil de drogas constituye un recorrido trenzado con múltiples itinerarios. **Más allá de generalizaciones estadísticas, cada consumidor de drogas inaugura un recorrido inédito.** Itinerarios, trayectorias, con puntos de partida y de llegada diferentes, con ritmos y combinaciones psicoactivas en gran medida personales, e interpretados por cada sujeto, en el seno de cada grupo, de un modo particular.

Esta idea de pluralidad ha de presidir también nuestra conceptualización del fenómeno, y debe inspirar el talante con el que acometamos la aventura preventiva. Sólo así podremos partir del reconocimiento y respeto por la singularidad de cada sujeto, y ofrecer respuestas significativas para grupos amplios de jóvenes. **A la complejidad de itinerarios ha de acompañar, por consiguiente, la complejidad de propuestas preventivas.**



T

Depositar toda nuestra confianza en un modelo preventivo único, con supuesta capacidad para incidir sobre las diversas evoluciones del fenómeno, constituye una actitud errónea de la que sólo cabe esperar resultados limitados.

En todo caso, considerando las grandes tendencias experimentadas por el consumo de drogas y por la imagen social de las mismas, podemos hipotetizar el paso de lo que cabría denominar el "modelo del malestar" al "modelo recreativo-consumista". La dimensión cultural es, sin duda, uno de los elementos que de manera más intensa ha variado en este cambio. Así, cada época histórica asocia unos significados culturales específicos al consumo de drogas: podríamos hablar del significado contracultural de los consumos de drogas durante los 70, del consumo evasivo durante los 80, y de un consumo básicamente recreativo a partir de la década de los 90.

Se recurre a las drogas por muy diversos motivos, pero su consumo se ha ido a tal punto normalizando (valga decir banalizando) que, en buena medida, las drogas se han convertido, como señalábamos más arriba, en un objeto de consumo más. El entusiasmo consumista tiene así su reflejo en las drogas (y no sólo en el uso que de la misma hacen los y las jóvenes). En coherencia con los cambios culturales y sociales que nuestro mundo desarrollado experimenta (globalización, mejora de la esperanza y la calidad de vida, creciente control de enfermedades y relativo acomodamiento), la química se presenta como un recurso más a disposición del ser humano para rehuir toda amenaza de infelicidad.

Las drogas se convierten en meros objetos de consumo, poniéndose de relieve el carácter funcional de su uso. Siguiéndole la pista a algunos psicofármacos de penúltima generación (Prozac), a las píldoras para adelgazar o para vencer la timidez, a la sorprendente generalización



del dopaje en el mundo deportivo, al elevado consumo de psicofármacos clásicos, etc., podríamos esbozar una hipótesis de la vulgarización de la química de la que la ciudadanía se sirve para prevenir toda forma de malestar. Así, el alcohol serviría supuestamente para desinhibirse, el tabaco para aparentar glamour y entablar contactos, el hachís para reforzar la camaradería del grupo, las pastillas para fabricarse una experiencia sensual y, junto con la cocaína, burlar al organismo con una sensación de energía extra que permita aguantar sin dormir los fines de semana... Expectativas, en gran medida imaginarias, depositadas sobre unas sustancias cada vez más banalizadas.

Sustancias que son vistas como un objeto de consumo más en la vida de los y las jóvenes. Las drogas, por consiguiente, como una más de las caras del consumismo en la sociedad actual. El consumismo como opción, para los sectores juveniles que pueden permitírselo; el consumismo como respuesta inmediateista a la situación de precariedad vivida por aquellos/as otros/as jóvenes que tras una andadura académica poco gratificante, derivan de trabajo en trabajo, de desempleo en desempleo, sin la sensación de consolidar un proyecto de vida. El consumismo, incluyendo las drogas, como respuesta hedonista a un futuro que se presenta demasiado brumoso para pensar en él con claridad y, lo que es más desconcertante, con una mínima sensación de control.

Discursos juveniles asociados al consumo recreativo de drogas

Dibujar la radiografía de las principales drogas consumidas por la juventud española, apenas sirve para esbozar el fenómeno que tratamos de prevenir. No menos necesario es acotar los discursos, las representaciones que modulan la propia relación de los y las jóvenes con las



drogas. Imágenes del fenómeno que lo distorsionan o lo legitiman. Más que con las drogas, en tanto que productos químicos con ciertas propiedades psicoactivas y determinados riesgos, el usuario y la usuaria se relacionan con la imagen de las sustancias mantenida por su colectivo social. Este juego de expectativas es lo que hace a las sustancias especialmente atractivas y resistentes a los mensajes preventivos. Algunas de las características esenciales que definen estas imágenes, entre los y las jóvenes que concentran su ocio en escenarios de consumo, son las siguientes:

- ✕ las drogas forman parte de la cotidianeidad juvenil, en la medida en que constituyen un recurso del que proporciones elevadas de jóvenes se sirven con un carácter funcional;
- ✕ las drogas pierden, por tanto, el carácter de excepcionalidad que en otros tiempos se les atribuía, al impregnar con su presencia un tiempo de ocio en expansión (fines de semana y vacaciones diversas);
- ✕ las expectativas que la juventud española de hoy deposita en las drogas no tienen tanto que ver con la evasión de situaciones psicosociales más o menos problemáticas, como con el deseo de prolongar e intensificar el tiempo dedicado al ocio;
- ✕ las drogas son uno más de los recursos a disposición de los y las jóvenes para hacer del ocio una experiencia inédita;
- ✕ la percepción del riesgo asociado al consumo de drogas es escasa entre la juventud española; todo parece quedar bajo el manto protector del “autocontrol”, dimensión subjetiva de la que cabe esperar escasa eficacia preventiva.

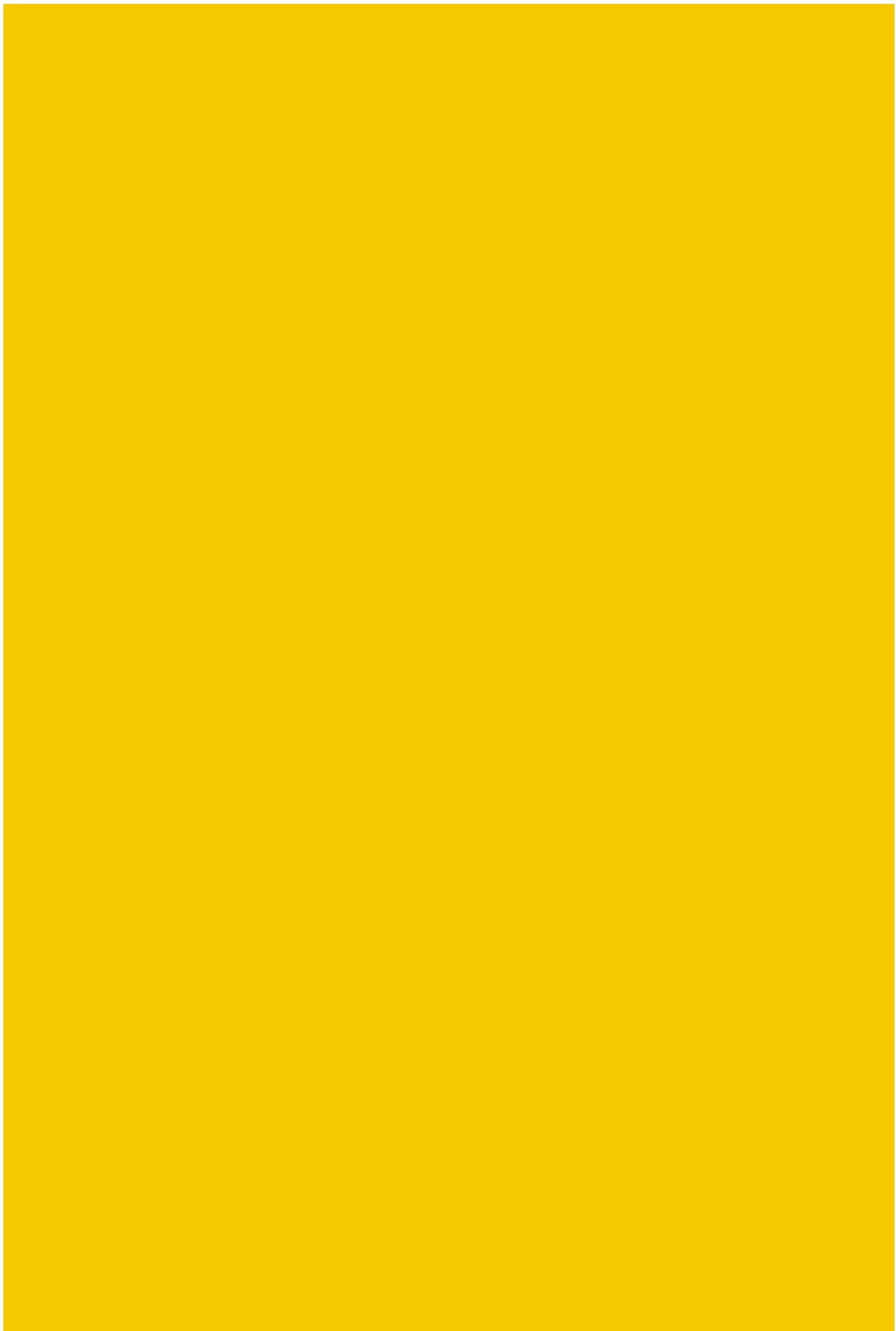


Frente a una representación social de las drogas profundamente emocional, a partir del modelo ya superado del “yonqui”, la imagen de la juventud española que vive buena parte de su tiempo libre en escenarios de fiesta, tiende a ser:

- ✗ Recreativa (las drogas como medio para disfrutar más).
- ✗ Funcional (las drogas son un objeto de consumo más, al que se recurre con una expectativa utilitaria: aguantar la noche, compensar los efectos de otras sustancias, etc.).
- ✗ Normalizada (las drogas como un elemento más de la parafernalia festivo-nocturna).
- ✗ Relacional (las drogas como recurso supuestamente favorecedor de los contactos sociales).
- ✗ Ingenua (sólo corren riesgos quienes no controlan).

En conjunto, una representación social positiva, que actúa en la práctica como legitimadora y reforzadora de conductas de consumo. Impulsar un compromiso preventivo sólido exige, entre otros elementos, modificar esta representación de las drogas.





5 OCIO JUVENIL Y CONSUMO DE DROGAS

Ser joven en el siglo XXI

A lo largo de la década de los noventa se fue consolidando la vivencia del tiempo que caracteriza a buena parte de la juventud actual. Se produjo una brecha radical entre el tiempo ocupado, productivo, disciplinado, de los días laborables, centrados en el estudio y/o el trabajo, y el tiempo libre del fin de semana, caracterizado por ser un tiempo básicamente recreativo. Un tiempo externo, gobernado por reglas ajenas, que se vive como de alquiler, y un tiempo propio, sin otras reglas que las que cada joven quiera darse, vivido en propiedad. Al margen de que el tiempo no ocupado se dedique a unas u otras actividades, es esta ruptura radical la que permite comprender los modos que la juventud española tiene de vivir el tiempo, y el significado que atribuye al ocio.

El tiempo libre de los y las jóvenes, frente al tiempo de la sumisión a la disciplina adulta, se vive asimismo, en territorios especiales que, a partir de determinadas horas, se convierten en terreno exclusivamente juvenil. Dada la rapidez con la que en estos tiempos posmodernos se extienden las modas, no existe un pueblo o ciudad en nuestro país, de una mínima extensión, que no disponga de espacios juveniles de "marcha". Zonas de ocio, de fiesta, de marcha, que convierten los fines de



T

semana de nuestros pueblos y ciudades en una reproducción clónica de sí mismos. Con pequeñas peculiaridades locales, un mismo formato de diversión. Un estilo de ocio convertido en una moda de manera nada casual. Antes bien, obedeciendo en su origen a factores de diversa naturaleza, este estilo de diversión es a partir de cierto momento reforzado por la industria del ocio juvenil y nocturno, que encuentra en el hormigueo incesante del fin de semana una suculenta fuente de ingresos.

Sea como fuere, el fin de semana se convierte en un tiempo mágico sobre el que los y las jóvenes depositan sus mejores expectativas. Y entre los motivos para tal adhesión, los que cabe imaginar: estar con los amigos y/o las amigas, oír música, conocer gente, bailar, etc. Pasarlos bien, en definitiva, fortalecer la cohesión grupal y abrirse al conocimiento de otras personas.

Entre los y las jóvenes que deambulan por estos territorios durante el tiempo mítico del fin de semana, son aquellos y aquellas que hacen de la fiesta un valor supremo, quienes de manera más intensa y, por tanto, potencialmente problemática, se relacionan con las drogas. Por supuesto, existen jóvenes que consumen drogas y no salen los fines de semana, del mismo modo que existen jóvenes que salen los fines de semana y no consumen drogas. Pero son quienes con mayor dedicación se entregan a la fiesta sin fin, quienes agotan la mayor parte de su tiempo libre en escenarios de marcha, quienes con más frecuencia e intensidad recurren a las drogas con objeto de incrementar el potencial recreativo de su tiempo de ocio. Entre aquellos y aquellas para quienes salir de marcha los fines de semana no se convierte en un valor absoluto, sino que practican modos diferentes de diversión, los consumos de drogas serán menores.

Existe, por consiguiente, una relación clara entre vivencia del tiempo libre y consumo de drogas. A mayor riqueza y diversidad en las actividades de



ocio, menor consumo de drogas. A mayor absolutismo de la fiesta nocturna del fin de semana como experiencia de ocio, mayor consumo de drogas.

Esta relación señala un elemento a considerar en nuestras propuestas preventivas: si los consumidores y potencialmente problemáticos de drogas se encuentran sobre todo entre quienes no se sienten convocados por otras formas de diversión que “la marcha”, para estos y estas jóvenes, convertir en nocturnas actividades que durante el día no reclaman su atención, tendrá probablemente un impacto limitado. **Trabajar educativamente para despertar modalidades diversas de disfrute, se convierte en una estrategia preventiva a desarrollar.**

Tal y como comentamos en el primer apartado, la importancia creciente concedida al tiempo de ocio, se relaciona tanto con la precariedad con la que muchos y muchas jóvenes se relacionan con el mundo adulto del trabajo, como con su papel de herederos de una sociedad que ha hecho del consumo una de sus actividades prioritarias. Dificultades, por tanto, de incorporación plena al mundo adulto, en unas condiciones socioculturales en las que la capacidad de consumo condiciona notablemente la identidad personal.

Esta tendencia consumista en la que la noche y las drogas se convierten en objetos de consumo, se manifiesta con mayor vigor cuando los y las jóvenes, con una formación y una amplitud de miras inéditas hasta ahora, no encuentran una salida clara entre las oportunidades que aparentemente la sociedad adulta pone a su disposición. Además del propio carácter reforzante de la fiesta, es este desencuentro entre las promesas y exigencias de la sociedad de consumo, y las posibilidades efectivas de miles de jóvenes, lo que genera desconcierto, frustración y apatía, y lleva a percibir como maravilloso el tiempo consagrado a la diversión.



Como cabía esperar, la industria del ocio juvenil se ha volcado sobre esta situación, contribuyendo a presentar la fiesta nocturna como las coordenadas naturales en las que se desarrollaría el ser juvenil, una vez liberado de las ataduras y limitaciones de la sociedad adulta.

Una condición juvenil que se prolonga sine die, porque existiendo posibilidades laborales, ni son las adecuadas (véase la profunda precariedad del mercado laboral español, especialmente entre los y las jóvenes), ni conforman una carrera en el sentido ya clásico de etapas que contribuyen a la consolidación de una trayectoria profesional. Grandes oportunidades, junto con grandes desalientos que, inevitablemente, conducen a mitificar el tiempo de ocio, personal, libre, sin presiones, en el que uno puede sacar lo mejor de sí y ponerlo en comunicación de otros. Tal es, en parte, el panorama en el que el “tiempo libre” actual adquiere toda su dimensión.

Actividades juveniles del tiempo libre

Son múltiples los estudios que tratan de aproximarse al mundo juvenil y radiografiar las dinámicas que describen su funcionamiento. El último estudio publicado, *Jóvenes españoles 99* (Elzo, 1999), muestra que en este tiempo no productivo, las actividades preferentemente practicadas por los y las jóvenes son las siguientes: salir o reunirse con amigos y amigas, escuchar música, ver la televisión, oír la radio, ir a bares o cafeterías, ir al cine, viajar, escuchar música en directo y hacer deporte. Actividades diversas que muestran la pluralidad de modalidades de ocupación del tiempo libre a las que se entrega la juventud española de hoy.

Aunque con desigual frecuencia en función de la edad, la práctica totalidad de los/as jóvenes encuestados/as en el citado estudio declara



salir por la noche. Dos de cada tres jóvenes salen todas o casi todas las noches de los fines de semana. En conjunto, ocho de cada diez acostumbra a salir las noches de los fines de semana.

Esta tendencia cobra especial significación al considerar los horarios de vuelta a casa. El 63,4% de la juventud encuestada regresa después de las 3 de la mañana. En general, los chicos regresan a casa más tarde. La edad es, asimismo un factor asociado a la hora de regreso. La mitad de los/as adolescentes/as españoles/as de 15 a 17 años, regresan a casa más tarde de las 2 de la madrugada.

Estar con amigos/as haciendo algo no rutinario, y en escenarios juveniles ajenos a la supervisión adulta, son los motivos preferentemente aducidos por los y las jóvenes para explicar su afición a la noche. El tiempo libre es un tiempo para la socialización, para encontrarse con las amistades sin las presiones de la cotidianidad, en un ambiente de relax y satisfacción. Por supuesto, existe un ocio individual (leer, practicar determinados deportes, etc.), del mismo modo que existe un ocio en pareja que va a ir con la edad ganando espacio, pero la mayor parte de su tiempo es, para la mayor parte de los y las jóvenes, un tiempo colectivo, un tiempo de andar en grupo. Al menos durante el tiempo libre por antonomasia que es el fin de semana, en el que la excursión grupal se convierte en una actividad relacionada con el propio desarrollo personal. **La identidad personal se estrena, se ensaya, en el grupo, laboratorio de entrenamiento para la vida social autónoma que con la adolescencia se inaugura.** De ahí la enorme trascendencia de los modos en que ese tiempo se vive, en la medida en que, forman parte importante del proceso de socialización adolescente y juvenil.

Primacía del fin de semana nocturno, en territorios de "marcha", con frecuentes y duraderas salidas, tal parece el eje central de la vivencia



T

del tiempo libre por parte de la juventud que inaugura el siglo XXI. Otras opciones parecen contar con un escaso número de practicantes asiduos.

Como hemos señalado, los consumos juveniles de drogas se producen básicamente durante el tiempo libre; en especial, y de manera casi exclusiva, durante el fin de semana. Es entonces cuando los consumos de drogas aparecen o se disparan. La mayoría de los jóvenes españoles y las jóvenes españolas son, de hecho, abstemios para casi todas las drogas hasta que llega ese tiempo sin límites del fin de semana. Sólo el tabaco mantiene una regularidad semanal, aunque su consumo también se incrementa durante el fin de semana.

Las drogas se convierten, así, de acuerdo con el modelo recreativo-consumista, en un instrumento para la diversión. Favorecer otros usos del tiempo libre constituirá por ello un importante factor de protección respecto al consumo de drogas. **Si las drogas se imponen como recurso allí donde salir de "marcha" absorbe toda forma de ocio, multiplicar los modos en que el tiempo libre es vivido reducirá este carácter utilitario, y, por tanto, la asociación de la diversión con el consumo de drogas.** Pasaríamos así del salir de "marcha" rutinariamente como factor de riesgo, al ocio diversificado como factor de promoción de estilos de vida saludables.



6 PREVENCIÓN Y DROGAS

¿De qué hablamos cuando hablamos de prevención?

El creciente saber de las ciencias sociales, así como los modestos resultados del tratamiento de los drogodependientes, evidencian la necesidad de apostar de manera decidida por la prevención.

Una prevención que busca, en esencia, promover estilos de vida (incluyendo estilos de diversión) que hagan a los individuos menos proclives a involucrarse en relaciones problemáticas con las drogas.

Bases teóricas de la prevención

La prevención, sin ser una ciencia experimental, ha dejado de ser un mero acto de voluntad. Sus bases teóricas son resultado de las aportaciones de diversos modelos conceptuales, empíricamente contrastados, que en síntesis podemos esquematizar así :²

X Teoría del aprendizaje social de Bandura, para quien el consumo de drogas se explica, en buena medida, por el significado que una persona les

² Véase para más información la publicación editada por el Plan Nacional sobre Drogas, en torno a los modelos teóricos que subyacen a la prevención.



atribuye en la relación social, y por la capacidad que ese sujeto siente de poder prescindir de las drogas en sus relaciones sociales.

✕ Teoría de la acción razonada de Ajzen y Fishbein, que destaca la relevancia de las consecuencias que el sujeto anticipa de su conducta.

✕ Modelo evolutivo de Kandel, que señala la secuencia general que siguen los consumos de drogas, desde las sustancias lícitas hasta las ilícitas.

✕ Modelo del desarrollo social de Hawkins, que consagra la distinción entre "factores de riesgo" (todos aquellos elementos individuales, familiares, sociales, etc., que se han relacionado con una mayor probabilidad de consumir drogas) y "factores de protección" (aquellos elementos que la investigación ha ido relacionando con un menor riesgo de consumir drogas).

De entre las múltiples estrategias que de estos modelos derivan, las siguientes conforman el núcleo práctico de la prevención:

✕ Promover una información adecuada y veraz sobre las drogas que haga posible una toma de decisiones más racional ante las mismas.

✕ Desarrollar competencias sociales que hagan al individuo más hábil a la hora de manejar situaciones grupales de presión.

✕ Racionalizar la percepción del fenómeno, a menudo exagerado en su extensión por los y las adolescentes.

✕ Favorecer estilos de vida que incluyan una ocupación diversificada del tiempo de ocio.

Promoción de estilos de vida saludables

La prevención persigue reducir el abuso de drogas, mediante la promoción de la salud, el bienestar y la autonomía de las personas. No se limita, por consiguiente, a una actuación específica relativa a las drogas (informar sobre los riesgos asociados al abuso, por ejemplo), aunque inevitablemente incluirá elementos específicos, junto con actuaciones inespecíficas destacadas (aprender a sostener decisiones en contextos de presión grupal, por ejemplo).

Superada ya la antigua dicotomía entre prevención específica e inespecífica, la prevención adquiere todo su sentido en tanto que actuación global con connotaciones variablemente específicas en cada caso.

Si la escuela y la familia son contextos educativos básicos que han de asumir coherentemente la educación para la salud, todos aquellos espacios sociales con potencial incidencia sobre los estilos de vida son susceptibles de comprometerse en el desarrollo de la educación para la salud. Los clubes de tiempo libre, los centros deportivos, las ludotecas, etc. De los múltiples escenarios en que la prevención ha de materializarse, podemos entresacar algunos de los más relevantes.

1. La escuela

Un elemento central de la prevención es el impulso de actuaciones educativas orientadas a favorecer el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y habilidades de relación susceptibles de ayudar a los individuos a desentenderse del abuso de drogas. Un trabajo educativo inspirado en la Educación para la Salud como estrategia que, con el tránsito a la adolescencia, adquirirá tintes más específicos. Un trabajo escolar inspirado en un modelo de competencia dirigido a que los y las



adolescentes sean capaces de tomar decisiones saludables y autónomas respecto a las drogas.

Distintos programas y actuaciones articulan un trabajo educativo que habrá que adaptar a las peculiaridades de cada etapa educativa, desde la Educación Infantil hasta la Educación Secundaria, así como con el alumnado de las enseñanzas no convencionales (Garantía Social, Centros de Iniciación Profesional, etc.), ajustando a tales formatos las potencialidades preventivas de la educación.

2. La familia

Junto con la escuela, la familia constituye un ámbito preventivo esencial, por ser una de las principales instancias de la socialización y, por tanto, de la construcción de estilos de vida saludables y autónomos que la prevención pretende. Toda actuación comunitaria ha de tener a la familia en su horizonte.

No son pocos los padres y madres que viven hoy en día una situación de desconcierto, que les lleva a dimitir en parte de su función. Reforzar la presencia educativa de padres y madres en la vida de sus hijos, ayudarles a ejercer un papel modélico positivo, entrenarles en la práctica de pautas de comunicación efectivas, etc., son algunos momentos de este trabajo preventivo. Un trabajo que se materializa en encuentros formativos diversos: Escuelas de Madres y Padres, cursos de entrenamiento en habilidades educativas, etc.

3. Los medios de comunicación

En su papel de creadores de opinión, los medios de comunicación desempeñan un papel de primer orden en el estilo de respuesta de



una sociedad ante el abuso de drogas. La información que seleccionan, el talante con el que la desarrollan, el estilo al que recurren para ilustrarla, el espacio que destinan a las diferentes dimensiones del asunto, etc., inciden de manera directa sobre el modo en que la ciudadanía percibe el fenómeno, y sobre el tipo de respuestas que para su solución reclama.

Favorecer un compromiso activo de los medios de comunicación ante el abuso de drogas, pasa por tomar conciencia de su poder para influir sobre las percepciones sociales del fenómeno y, por tanto, sobre las posturas que ante el mismo adopta la sociedad. A partir de esta toma de conciencia se hace posible ensayar otros modelos, otros estilos de comunicación que ayuden a desterrar mitos y a favorecer imágenes más realistas del fenómeno y más positivas respecto a las posibilidades de la actuación social.

¿A qué llamamos prevención comunitaria?

La prevención comunitaria es el modelo más adecuado para desarrollar intervenciones preventivas prometedoras. Impulsar actuaciones preventivas de acuerdo con este modelo comunitario supone:

- ✕ identificar la influencia de los contextos microsociales (la familia, la escuela, el grupo de amigos, el barrio, etc.) en el origen y la evolución del fenómeno;
- ✕ intervenir de manera simultánea y planificada en los diferentes espacios que dan vida a la comunidad;
- ✕ implicar a la sociedad civil en el desarrollo de las acciones preventivas;



X conciliar el compromiso de los diferentes sujetos sociales:

- ✓ los responsables políticos, con capacidad para priorizar la prevención y respaldarla económicamente,
- ✓ los profesionales de la intervención social, como dinamizadores de procesos de desarrollo comunitario,
- ✓ los/as mediadores/as comunitarios/as y en definitiva, la sociedad civil, como agentes efectivos de la intervención.

Prevenir de acuerdo con este enfoque comunitario, supone impulsar una actuación caracterizada por:

El ámbito local como escenario articulador de las diversas propuestas

El barrio, el municipio como lugares naturales en los que las actuaciones preventivas cobran sentido, a partir del sentido de pertenencia de los colectivos que en él intervienen.

La comunidad como agente y destinatario de la intervención

Evitando la tendencia a trabajar "para" la comunidad pero sin su participación, y favoreciendo, por el contrario, su implicación en todos los momentos del proceso en marcha.

El papel clave de los/as mediadores/as sociales

Ciudadanía organizada, con capacidad de liderazgo respecto a otros, a los que pueden acercar mensajes preventivos y movilizar en las acciones a impulsar.

La creación de espacios de encuentro que favorezcan actuaciones coordinadas

Mediadoras y mediadores sociales que se reúnen para plantear las medidas más eficaces para afrontar preventivamente el fenómeno de las drogodependencias en su realidad social.

La formación de los agentes sociales en estrategias preventivas

A partir de la necesaria capacitación de todos los participantes en una cultura preventiva básica, y en los rudimentos de la planificación que les permitan desarrollar actuaciones preventivas exitosas.

La multiplicidad organizada de programas

La prevención en el ámbito local ha de suponer la articulación organizada de actuaciones de diversa naturaleza, desarrolladas en los distintos espacios que conforman la vida de la comunidad.

Estrategias preventivas básicas

La investigación ha permitido ir depurando las estrategias preventivas más prometedoras e identificar aquellas otras que resultan estériles.

1. Intervenciones que no funcionan

La pequeña historia de la prevención ha ido señalando aquellas actuaciones hacia las que debe dirigirse el compromiso comunitario. Si bien es cierto que en ocasiones sólo cabe desarrollar actuaciones puntuales, una apuesta preventiva rigurosa deberá plantearse de acuerdo con criterios



de planificación, actuación sistemática y continuada, etc. La experiencia y la evaluación han permitido señalar actuaciones que será preciso, en la medida de lo posible, intentar superar. Intervenciones de las que las siguientes son un buen ejemplo:

✘ Programas fragmentarios, centrados en elementos parciales del funcionamiento psicosocial de los sujetos a los que se dirige (sea la información, sea la autoestima, sea la provisión de alternativas de ocio) que tendrán, en el mejor de los casos, resultados parciales. Sólo actuaciones globales, dirigidas a incidir sobre las diversas dimensiones humanas que influyen en el interés por las drogas pueden tener efectos positivos que sean, además, duraderos.

✘ Acciones meramente informativas, centradas en mejorar el saber de sus destinatarios y destinatarias sobre los riesgos asociados al abuso de las drogas. Programas informativos que mejoran los conocimientos de sus destinatarios y destinatarias sobre las drogas, pero sin ninguna influencia sobre su conducta. Incrementar un saber desvinculado de la experiencia no puede ser un objetivo preventivo. La evaluación muestra que mejorar los conocimientos de la población sobre los riesgos asociados al abuso de drogas, es condición necesaria pero no suficiente para influir sobre su comportamiento.

✘ Programas que dirigen su dimensión informativa a infundir miedo a sus destinatarios y destinatarias, recurriendo incluso a la exageración, hasta el punto de perder credibilidad. Es el caso de propuestas informativas que creen necesario sacudir a sus destinatarios y destinatarias con verdades dramatizadas, llegando a plantear situaciones que chocan con la propia experiencia de los y las jóvenes. Por ejemplo, afirmar que el consumo de tabaco provoca cáncer, tan incontrovertible como exagerado si no lo planteamos en sus justos términos.

La prevención persigue hacer a las personas más inteligentes en relación con las drogas, más capaces por tanto de tomar decisiones racionales ante su oferta. El miedo no resulta la base más adecuada para este proceso.

✕ Actuaciones puntuales, recortadas en el tiempo, de las que sólo un pensamiento mágico puede esperar resultados positivos (la charla, por ejemplo, como modelo de lo inútil: por buenos comunicadores que seamos, y por sofisticado que sea el alarde de medios que despleguemos -transparencias, vídeos, presentaciones en soporte informático, etc.-, confiar en que una actuación esporádica modifique de manera sostenida la conducta de nuestros destinatarios y nuestras destinatarias es de una ingenuidad digna de mejor causa). Si algo enseña la incipiente historia de la prevención es que las conductas sobre las que tratamos de influir son lo suficientemente resistentes como para requerir actuaciones amplias, globales, estructuradas que hagan posible el cambio.

✕ Intervenciones aisladas en un momento de la vida de sus destinatarios y destinatarias, sin ninguna continuidad, que se disuelven en el aluvión de estímulos de los que la población diana es objeto. Por ejemplo, actuaciones educativas bien estructuradas, dirigidas a un nivel educativo específico, y con una duración suficiente, pero que son la única influencia preventiva que reciben los y las jóvenes a lo largo de su socialización. La experiencia muestra que incluso los programas más eficaces requieren actuaciones de refuerzo que impidan que los cambios producidos se vayan disolviendo con el tiempo.

Se impone la realización de actuaciones orientadas a incidir globalmente sobre las distintas dimensiones del fenómeno, ya que, si los programas meramente informativos carecen de eficacia preventiva,



al limitarse a mejorar los conocimientos de sus destinatarios y destinatarias sobre las drogas, los programas basados como único medio de intervención en la provisión de alternativas son asimismo inefectivos. **La prevención efectiva habrá de ser, por consiguiente, multidimensional, como cabría esperar a partir de la complejidad del fenómeno a prevenir.**

2. Intervenciones prometedoras

Existe un aceptable acuerdo sobre algunos ejes básicos de la prevención dirigida a adolescentes y jóvenes. Ejes que, aislados, son insuficientes, pero que, integrados, forman una actuación potencialmente efectiva.

Un saber adecuado y veraz sobre las drogas

La información sobre las drogas deberá reunir al menos las siguientes condiciones para influir positivamente en el modo en que las personas toman decisiones respecto a su consumo:

- ✕ ser realista, sin caer en alarmismos que anulen la credibilidad del emisor;
- ✕ centrarse en las consecuencias inmediatas más probables del abuso de drogas: aquellas que a corto plazo pueden experimentar los consumidores y las consumidoras y que pueden inspirar tomas de decisiones más racionales;
- ✕ orientarse a cuestionar mitos y creencias que refuerzan los consumos en tanto que depositan sobre las drogas creencias erróneas (fumar es bueno para adelgazar; beber alcohol sólo los fines de semana no puede tener consecuencias negativas, etc.).



Una información, por lo tanto, centrada en los riesgos a corto plazo y presentada en clave juvenil; más atenta a entrenar en límites y contextos (cuándo no es razonable ningún consumo; qué mezclas son potencialmente nocivas; qué límite personal no debe rebasarse, etc.), que en infundir miedos indiscriminados; no orientada a asustar, sino a entrenar a adolescentes y jóvenes para una toma de decisiones inteligente ante las drogas, consciente de los riesgos que la relación con ellas pueden desencadenar.

Una visión más realista de los consumos de sus iguales

Los y las adolescentes mantienen una percepción distorsionada de la relación de sus iguales con las drogas, a partir de los consumos de su reducido entorno. Esta percepción errónea acerca de que "lo normal" es consumir, actúa como una coartada que disculpa, cuando no legitima, los propios consumos. Confrontarles con la realidad plural y minoritaria del abuso de drogas, es un elemento a incorporar en las actuaciones preventivas, a fin de cuestionar autojustificaciones ("lo hago porque todos lo hacen") y argumentos de presión sobre los demás ("venga, hombre, si todo el mundo lo hace ...").

Habilidades de neutralización de presiones sociales

La presión grupal es la principal condición de inicio en el consumo de drogas, por lo que los programas preventivos basados en el entrenamiento en competencias útiles para resistir las presiones grupales al consumo, muestran las tasas de eficacia más elevadas. Habilidades centradas en la utilización de diversas estrategias útiles para sostener posiciones personales en el grupo. Habilidades que permitan también afrontar otras influencias sociales (publicidad, ídolos, etc.), adoptando actitudes críticas hacia las mismas.



Toma de decisiones en situaciones de presión

La prevención se dirige a que los y las jóvenes sepan, quieran y puedan tomar decisiones en situaciones reales de oferta de drogas, a partir del respeto por su bienestar y su autonomía. Esta toma de decisiones no es una mera y automática aplicación a la vida real de lo aprendido en el mundo educativo. Supone, por el contrario, un proceso educativo por el que los y las adolescentes aprenden a anticipar situaciones de oferta de drogas y ensayan múltiples formas de responder. Todo ello a fin de que la realidad, cuando se presente, no les sorprenda desprevenidos.

Múltiples formas y escenarios de disfrute

El recurso compulsivo a las drogas se impone especialmente allí donde otras fuentes de gratificación son deficitarias. Aprender a obtener satisfacción de las diversas fuentes de disfrute (personas, objetos, situaciones, etc.) que la vida social pone a nuestro alcance que relativizará el interés por las drogas. En este sentido, la prevención se caracteriza por impulsar una ocupación diversificada del tiempo libre, que, al no agotarse en el tiempo rutinario del bar, hará menos probable el abuso sistemático de drogas. Las personas que, en lugar de, o además de, disfrutar de su tiempo libre en los escenarios habituales de oferta y consumo de drogas, disponen de una pluralidad de modalidades de satisfacción, se ven menos absorbidos por las drogas.

En definitiva

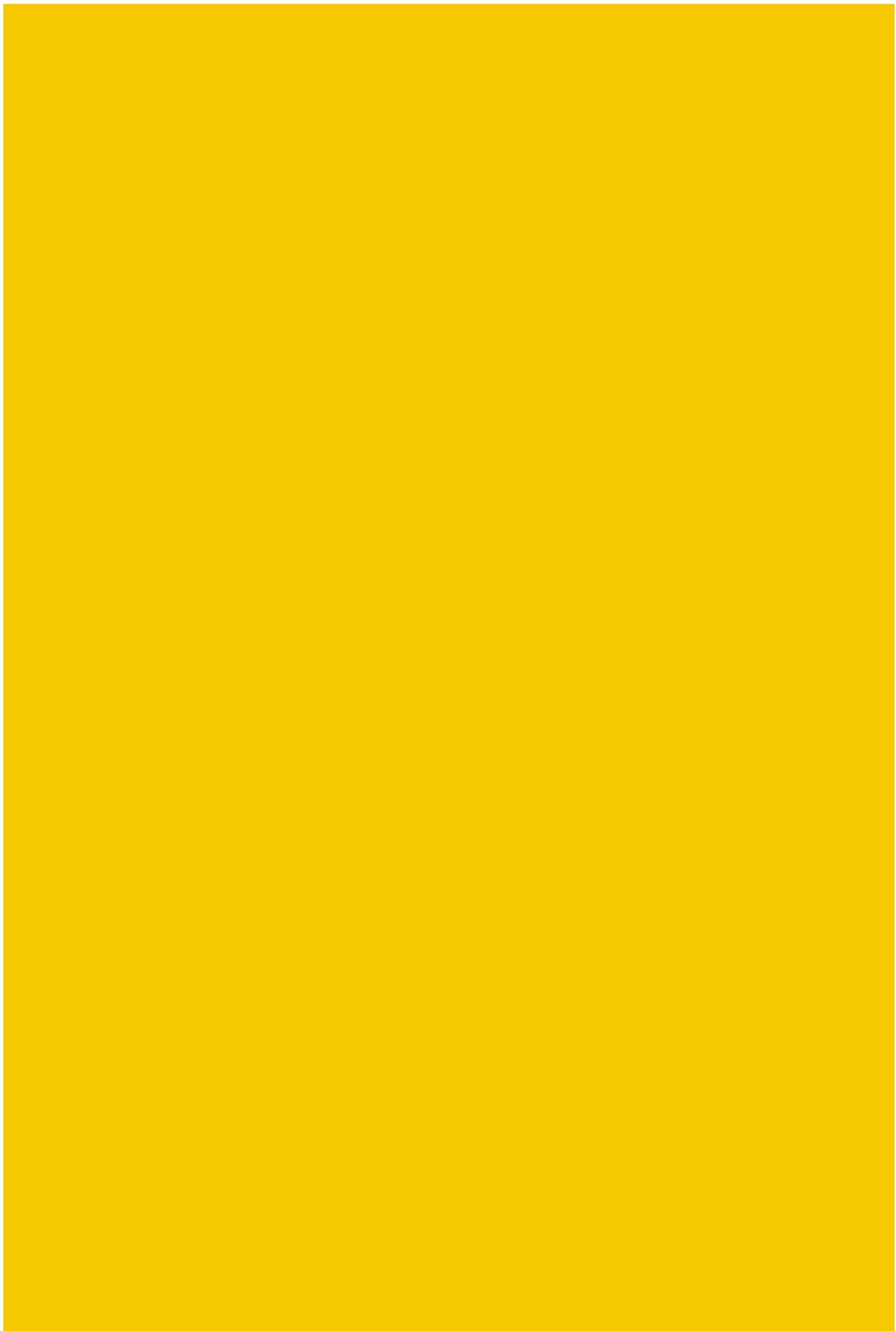
Actuaciones, pues, orientadas a promover estilos de vida en los que sujetos se encuentren adecuadamente informados, dispongan de



1 TRABAJANDO LA prevención DE LAS drogodependencias EN EL TIEMPO LIBRE

capacidad para tomar decisiones y sostenerlas en situaciones de presión grupal, y disfruten de múltiples modalidades positivas de tiempo libre. Éstos son los ejes temáticos de una prevención prometedora.





7 ACTUACIONES PREVENTIVAS EN, DESDE Y PARA EL TIEMPO LIBRE

Relevancia preventiva del ocio

La escuela ha sido el escenario en el que más actuaciones preventivas se han desarrollado en nuestro país. Razones de oportunidad (ahí está el 100% de los niños, niñas y adolescentes españoles, en un contexto con vocación educativa) y conceptuales (posibilidad de ejercer una influencia educativa en estilos de vida aún incipientes), han llevado a priorizar la intervención en el territorio educativo.

La familia ha sido, asimismo, un importante escenario preventivo. Son incontables las propuestas de diversa exigencia que padres y madres reciben: desde folletos de sencilla lectura con pistas de actuación práctica, hasta cursos monográficos o escuelas de padres y madres, entre otras.

La comunidad como territorio en el que la vida cotidiana adquiere sentido ha sido también objeto de incesantes iniciativas. Articulación de alianzas entre colectivos sociales que desembocaran en estructuras de participación como Comisiones o Mesas de Prevención, han sido propuestas desarrolladas con desigual fortuna en toda España.

Como no podía ser menos, también el tiempo libre se ha convertido en uno de los escenarios sobre los que intervenir. A partir de la intuición,



T

repetidamente evidenciada, de que la relación de un sujeto con las drogas no era independiente del modo en que esa persona y el grupo del que formaba parte vivían su tiempo de ocio. Si las “discotecas light” fueron una de las primeras experiencias desarrolladas, la actual proliferación de alternativas de ocio en horario nocturno es otra muestra de este proceso.

En este sentido, el propio Plan Nacional sobre Drogas en la Estrategia que propone para el año 2008 (PNSD, 2000), señala entre las actuaciones a desarrollar en el ámbito comunitario “las intervenciones alternativas de ocio y tiempo libre, y la educación de calle”.

No se trata, como es obvio, de mantener a adolescentes y jóvenes ocupados y ocupadas, como si una hiperactividad frenética fuera a ahuyentar el riesgo de que se interesaran por las drogas. Antes bien, se trata de estimular la diversidad de modos de disfrute del tiempo libre, y la utilización de los propios espacios de ocio para impulsar entrenamientos en competencias preventivas: información, actitudes, valores, habilidades sociales, etc. Una intervención que, sirviéndose de la metodología de la prevención entre iguales, utilice espacios educativos no formales para impulsar aprendizajes potencialmente preventivos (entre ellos el desarrollo de aficiones, de actitudes críticas hacia la rutina y la pasividad, de protagonismo en la propia construcción del ocio, etc.).

Prevención y tiempo libre: aproximación a una tipología

Son múltiples las actuaciones en marcha en nuestro país que reivindican el espacio genérico del “tiempo libre” como terreno o estrategia de prevención. En un intento de presentarlas de manera organizada, vea-



mos a continuación una posible tipología. También en este terreno específico, las diversas actuaciones posibles han de proponerse con un criterio globalizador. No se trata de seleccionar unas en detrimento de otras, sino de una apuesta integrada desde el tiempo libre por la prevención de las drogodependencias, enmarcada así mismo en una actuación preventiva global en los diversos escenarios sociales.

La tipología que presentamos no pretende abarcar todas y cada una de las intervenciones posibles en este campo. Su propósito básico es ilustrar las diferentes posibilidades de actuación con algunas de las prácticas existentes en nuestro país. No es, por tanto, un catálogo exhaustivo lo que pretendemos, sino una radiografía que recoja la diversidad posible (y necesaria).

El tiempo libre como espacio para la prevención

Incluimos en esta categoría las iniciativas diseñadas para desarrollarse en los contextos de ocio y tiempo libre nocturno, en tanto que espacios en los que los riesgos se hacen presentes. Son diversas las propuestas desarrolladas en estos escenarios.

1. Cumplimiento de la normativa de Salud Pública

Para los y las jóvenes que hacen de “salir de marcha” un eje prioritario de su estilo de vida, el territorio del ocio nocturno es un espacio propio, sin límites, ajeno al control adulto; un tiempo que cada fin de semana se reinventa sin otra barrera que la disponibilidad económica y, para los y las más jóvenes, el horario de vuelta a casa.

Se trataría, metafóricamente, de una especie de “república juvenil”, una sociedad paralela a la vida diurna sometida al dictado de los adul-



tos (con sus normas, disciplinas, límites, etc.). Sin embargo, la realidad es bien otra. Sólo hay una sociedad, aunque con múltiples trazados y dinámicas, regulada globalmente por los depositarios de la voluntad ciudadana. **No existen espacios ajenos a la reglamentación normativa, por más que el ámbito de la noche resulte a estos efectos particularmente laxo.**

Existe un marco normativo que ordena los ritmos nocturnos, en una tentativa de conciliar el derecho a la diversión de los noctámbulos, con la defensa de la salud pública y el derecho al descanso de ciudadanos y ciudadanas que aprovechan la noche para disfrutar... del sueño. En este sentido, nuestro país se ha ido dotando de un conjunto de medidas que, o bien se extienden también al tiempo nocturno o hacen referencia expresa a él. A modo de ejemplo cabe citar los siguientes:

- ✕ horarios de cierre de establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas;
- ✕ prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores;
- ✕ prohibición de conducir vehículos a motor bajo los efectos de las drogas.

Normativa con desigual grado de cumplimiento, que, apartando a la noche del caos, recuerda a sus habitantes (proveedores y usuarios de servicios de ocio nocturno) la existencia de unas reglas de juego negociadas por la sociedad en su conjunto.

La noche es, pues, un universo reglamentado como cualquier otro tiempo o actividad humana. Que su cumplimiento resulte más o menos exigente, resulta ya en gran medida arbitrario. Es, finalmente, responsabilidad de cada ciudadano o ciudadana, joven o adulto, y de los poderes públicos que tienen el encargo social de racionalizar la vida social y promover el bienestar público.

Tras el coma etílico de un/a adolescente, hay un/a muchacho/a que no ha interiorizado pautas adecuadas de autocontrol, pero hay también otros ciudadanos/as, probablemente adultos/as, que no han tenido escrúpulos en vender sustancias tóxicas a un/a menor, así como existe la negligencia de los ciudadanos/as, jóvenes y adultos/as, que no asumen el compromiso público de la denuncia, y autoridades que hacen dejación de su responsabilidad.

Sin ser su campo específico de actuación, también es responsabilidad de las organizaciones juveniles trabajar para que la sociedad adulta reconozca sus contradicciones y actúe para reducirlas.

2. Prevención de proximidad

Si es evidente que en los contextos de ocio nocturno una mayoría de jóvenes no consumen drogas de manera problemática, no lo es menos que por ellos transitan aquellos adolescentes y jóvenes que hacen de las drogas el carburante químico de sus derivas nocturnas. Serán, por lo tanto, escenarios privilegiados para la intervención con estos y estas jóvenes. Escenarios singulares, con su particular dinámica, y que requerirán, por consiguiente, estrategias de intervención específicas.

En la práctica son múltiples las actuaciones que han pretendido aproximarse a jóvenes consumidores/as recreativos/as de drogas, en los propios contextos lúdicos, sirviéndose de estrategias de comunicación susceptibles de reconducir críticamente su relación con las drogas. Algunas de ellas son las siguientes:

X Divulgación de información sobre reducción de riesgos: mediante la distribución masiva de folletos diversos en contextos recreativos (discotecas, pubs, etc.). Es, de hecho, una de las prácticas más extendidas



en toda Europa. Por parte de las más diversas entidades, públicas o no gubernamentales, se han diseñado y distribuido todo tipo de soportes que, semejando la estética de la folletería al uso en la vida nocturna (flyers, etc.), tratan de llamar la atención de sus destinatarios y destinatarias. Estos materiales acaban formando parte del paisaje nocturno, y, aunque pueden tener algún efecto en promover un saber práctico sobre el asunto, es tal el cúmulo de estímulos con que el tienen que competir que no es difícil imaginar lo limitado de su alcance.

Se trata, ciertamente, de una actuación sencilla, fácil de desarrollar, pero cuestionable cuando se plantea de manera indiscriminada. Antes de inundar la noche de folletos tendríamos que preguntarnos si los mensajes sirven por igual para todos los colectivos. Y si no es así, tendremos que preguntarnos qué estrategia vamos a utilizar para que lleguen a los/aa destinatarios/as con los/as que creemos que tales mensajes tienen realmente sentido.

No podemos olvidar, no obstante, cuanto hemos comentado respecto a las actuaciones preventivas que no funcionan. Veíamos cómo las actuaciones que se limitan a transmitir información sobre las drogas tienen una capacidad preventiva escasa. **La transmisión de información adquiere su sentido en el marco de una actuación más integral.** Podemos gastar millones en elaborar folletos atractivos, pero probablemente, dejados a su sola acción, no serán mucho más que papel mojado.

✕ **Estrategias de comunicación:** algo bien distinto ocurre cuando nos servimos del folleto, no como un fin en sí mismo, sino como vehículo de comunicación; no por su supuesta capacidad para provocar en el lector o la lectora conductas de mayor autocontrol, sino por permitirnos establecer con él una relación de mayor calado, en la que podemos



convertirnos para él en un referente, en una persona u organización con credibilidad. Es lo que ocurre en experiencias como las que desarrolla en Manchester la ONG Lifeline, en las que mediadores/as juveniles, previamente entrenados/as, se sirven de folletos como pretexto para entrar en comunicación con otros/as jóvenes ante los/as que pueden acabar resultando creíbles para diversos aspectos relacionados con las drogas: riesgos, mezclas, composiciones, etc.

El folleto aquí no es más que la vía para iniciar una comunicación que, aún siendo inevitablemente breve, tiene más probabilidades de resonar con su eco entre los y las jóvenes con quien se contacta, en la medida en que vaya desprovista de todo talante moralizador (EDEX, 1999 y 2000).

X Acercamiento en medio abierto: estrategia en la que jóvenes con preparación, establecen relaciones significativas con grupos de jóvenes que consumen drogas, previamente identificados a través de técnicas de observación, acompañándoles en un proceso de enriquecimiento del modo en que viven su tiempo libre que reduzca la relevancia que en sus vidas tiene el recurso a las drogas. Y ello a partir de la certeza de que, en muchas ocasiones, el recurso a las drogas se impone por rutina, porque "todos lo hacen", porque "siempre lo hacemos", más que como resultado de una voluntad decidida.

La aparición imprevista de otros y otras jóvenes, sin tentación moralizadora, que establecen una relación de confianza de la que se sirven para plantear usos del tiempo alternativos o consumos de drogas de menor riesgo (comer mientras se bebe, por poner un ejemplo), puede resultar aceptable. La transmisión de información pierde aquí prácticamente toda su importancia, y es en el cuerpo a cuerpo de la relación donde se desarrollan acciones con capacidad para influir sobre estilos de vida que a veces se mantienen más por inercia que por placer.



Es el caso del proyecto impulsado por el Área de Prevención del Ayuntamiento de Portugalete (Parreño y cols, 2000) bajo la denominación "Enclave joven/En clave joven". Grupos de jóvenes formados/as para ejercer como mediadores/as, identifican en la calle a grupos de adolescentes en los que el consumo de drogas es más prevalente, y ponen en marcha estrategias de comunicación orientadas a convertirse en un referente para dichos grupos.

Una vez establecida la relación, basada en el escrupuloso respeto hacia el otro, se hace posible plantear modelos alternativos de disfrutar el ocio que hagan del recurso a las drogas un elemento menos sustantivo de sus estilos de vida y diversión.

El tiempo libre como estrategia preventiva

El tiempo libre no es sólo un espacio real en el que cabe desarrollar actuaciones con vocación preventiva. El disfrute del tiempo libre es, en sí mismo, una vivencia con potencialidad para inhibir el recurso sistemático a las drogas. Al menos en dos sentidos cabe una actuación en esta dirección.

1. Fórmulas de tiempo libre que no incluyan la noche

Hemos partido del reconocimiento de la distribución actual del tiempo libre entre la juventud española. Las noches de los fines de semana como tiempo de la autodeterminación juvenil, frente al resto de la semana como tiempo de servidumbre al rigor adulto (incluyendo el tiempo diurno de los fines de semana para los más jóvenes que, cuando menos, han de recuperar la vigilia para el rito familiar de la comida). Hemos partido, asimismo, de la escasa práctica de experiencias de ocio diferentes de "la marcha".

Sin embargo, el reconocimiento de esta situación no exige necesariamente su autorreproducción. **Frente a un tiempo de ocio básicamente consumista, existen grupos de jóvenes que hacen de su ocio un tiempo de cambio.** Jóvenes que creen en sí mismos, en sus posibilidades, y no consideran que la sociedad adulta esté obligada a proveerles de todo tipo de satisfacciones. Jóvenes que se reúnen con otros y otras jóvenes para formar su propio grupo de teatro; jóvenes que se organizan para elaborar un fanzine; jóvenes que descubren los primeros compases de una aventura musical apasionante...

En definitiva, grupos de jóvenes que construyen su propio proyecto de vida, a partir de una visión de sí mismos como protagonistas de su propio tiempo. Jóvenes que, acaso, disfrutaban en ocasiones de sus fines de semana de marcha, pero que disfrutaban también tomándose la medida a sí mismos, sondeando las imprevisibles posibilidades a su disposición para desplegar un estilo de vida enriquecedor.

Si prevenir el abuso de drogas pasa, entre otros muchos elementos, por impulsar formas diversas de ocio; si pasa, por tanto, por un cambio cultural que interese a los y las jóvenes por otras formas de diversión que no se agoten cada fin de semana en la itinerancia errática de los bares, el reconocimiento e impulso de esta diversificación del ocio que no pasan necesariamente por la noche, adquieren pleno sentido. Otras maneras de ser joven que no obedezcan a la inercia acrítica de la omnipotente noche del fin de semana.

Las organizaciones juveniles encuentran aquí un campo de actuación especial, en la medida en que pueden trabajar de manera sistemática y coordinada para estimular entre los y las jóvenes de sus respectivos municipios otras vías de disfrute que relativicen el peso de "la marcha". Un compromiso que no pasa por la mera existencia de la organización



como tal, sea cual sea el motivo que la funde (cultural, ecologista, político, etc.). Antes bien, requiere una actuación explícita, organizada conjuntamente con el resto de las asociaciones del municipio, para acercarse a los y las jóvenes y seducirles con propuestas interesantes de ocupación de su tiempo.

En este marco podría incluirse el Programa ALCAZUL, desarrollado en Castilla-La Mancha (Alonso, 1998).

2. Alternativas de ocio nocturno a los circuitos de marcha

Desde que en 1997 se pusiera en marcha en Gijón la primera iniciativa a gran escala de este modelo, experiencias similares han proliferado en los más diversos municipios. Una estrategia de intervención con vocación preventiva que, partiendo de la creencia en que el consumo recreativo de drogas se relaciona estrechamente con el déficit de otras fórmulas de diversión, persigue poner a disposición de los y las jóvenes propuestas recreativas que compitan con los escenarios de "marcha".

Puesto que la noche atrae a jóvenes, se vendría a hipotetizar, y en la noche no existe más que territorios de "marcha", se hace preciso construir escenarios y propuestas diferentes que no dejen a los habitantes de la noche en manos exclusivas de la industria del ocio juvenil. Así, abrir los dispositivos culturales y deportivos a jóvenes en horario nocturno, reduciría supuestamente la adhesión de los y las jóvenes a las formas de ocio más habitualmente asociadas al consumo de drogas. Aerobic, fútbol, cómic, cursos para ligar..., son algunas de las propuestas que los organizadores de este tipo de eventos realizan a los y las jóvenes. Actividades que, en todo caso, deberán ser siempre ratificadas por los propios y las propias jóvenes, a fin de responder a sus expectativas reales (Arza, J. y cols, 2000).

La extensión que han conocido recientemente este tipo de propuestas exige reflexionar sobre la necesidad de acotar adecuadamente el terreno en el que se plantean, y los destinatarios finales de sus actuaciones.

Educación para un tiempo libre diferente

1. En contextos educativos formales

La manera en que los y las jóvenes disfrutan del tiempo libre no brota espontáneamente, una vez llegada la adolescencia, como si de un despliegue genético se tratara. Antes bien, está sometida a un gran aluvión de influencias entre las que las modas y la propia industria juvenil del ocio no son las menores.

El modo en que los estilos de disfrutar el ocio se van construyendo son también educativamente influenciados. Se trata de abordar el tiempo libre como asunto sobre el que reflexionar, invirtiendo en ello tiempo educativo. Y hacerlo, además, en contextos educativos formales, como la escuela, a partir de la complicidad de las organizaciones que intervienen en contextos educativos no formales (asociaciones, clubes de tiempo libre, etc.), trabajando conjunta y organizadamente para sugerir a los y las adolescentes una presencia más activa en el modo en que su tiempo se organiza.

Una experiencia de estas características es la desarrollada por el Ayuntamiento de Bilbao bajo la denominación "Una de marcha" (Basterretxea y cols, 1995). Una iniciativa en la que, a partir de un vídeo que recogía la visión de los y las jóvenes sobre el tiempo libre, y de una guía didáctica que indicaba al educador o educadora diversas técnicas para convertir la construcción personal del ocio en un tema de reflexión, se producía el encuentro entre la escuela y diversas entidades sociales



que podían dinamizar algunas de las actividades propuestas en la guía. La propuesta educativa contenida en esta actuación era, por otra parte, perfectamente trasladable a contextos educativos no formales, en la medida en que sólo requería la presencia de un educador o una educadora y un grupo de adolescentes, y el interés común por reflexionar críticamente sobre la construcción personal del tiempo libre.

Es, asimismo, el caso, del programa "Prevención de las drogodependencias en el tiempo libre", desarrollado en diversos contextos del municipio de Madrid (Ayuntamiento de Madrid, 1999).

Actividades de estas características pueden organizarse conjuntamente entre organizaciones juveniles y educadores y educadoras, que intervendrán al alimón en el aula en función de la naturaleza de cada actividad. Así, el educador/a puede exponer el modo variado en que los y las jóvenes de nuestro país ocupan el tiempo libre, mientras que las organizaciones juveniles pueden desarrollar actividades orientadas a motivar a los y las jóvenes para un uso constructivo del tiempo libre, para despertar una conciencia crítica ante "la marcha" como modalidad exclusiva de tiempo libre, o para desarrollar habilidades que permitan a los y las adolescentes protagonizar la construcción de su ocio y el lugar que éste ocupa en su estilo de vida.

2. En contextos educativos no formales

Las propuestas preventivas han ido lentamente encontrando su ubicación en las instancias educativas normalizadas: la escuela y la familia. Las estructuras informales de educación en el tiempo libre no podían permanecer ajenas a esta dinámica. Con distintas denominaciones, existen en nuestro país múltiples entidades que hacen del tiempo libre un tiempo educativo especial. Un tiempo sin imposiciones, crecientemente



voluntario, en el que niños, niñas y adolescentes son educados en valores positivos y en otras maneras de experimentar el tiempo de ocio.

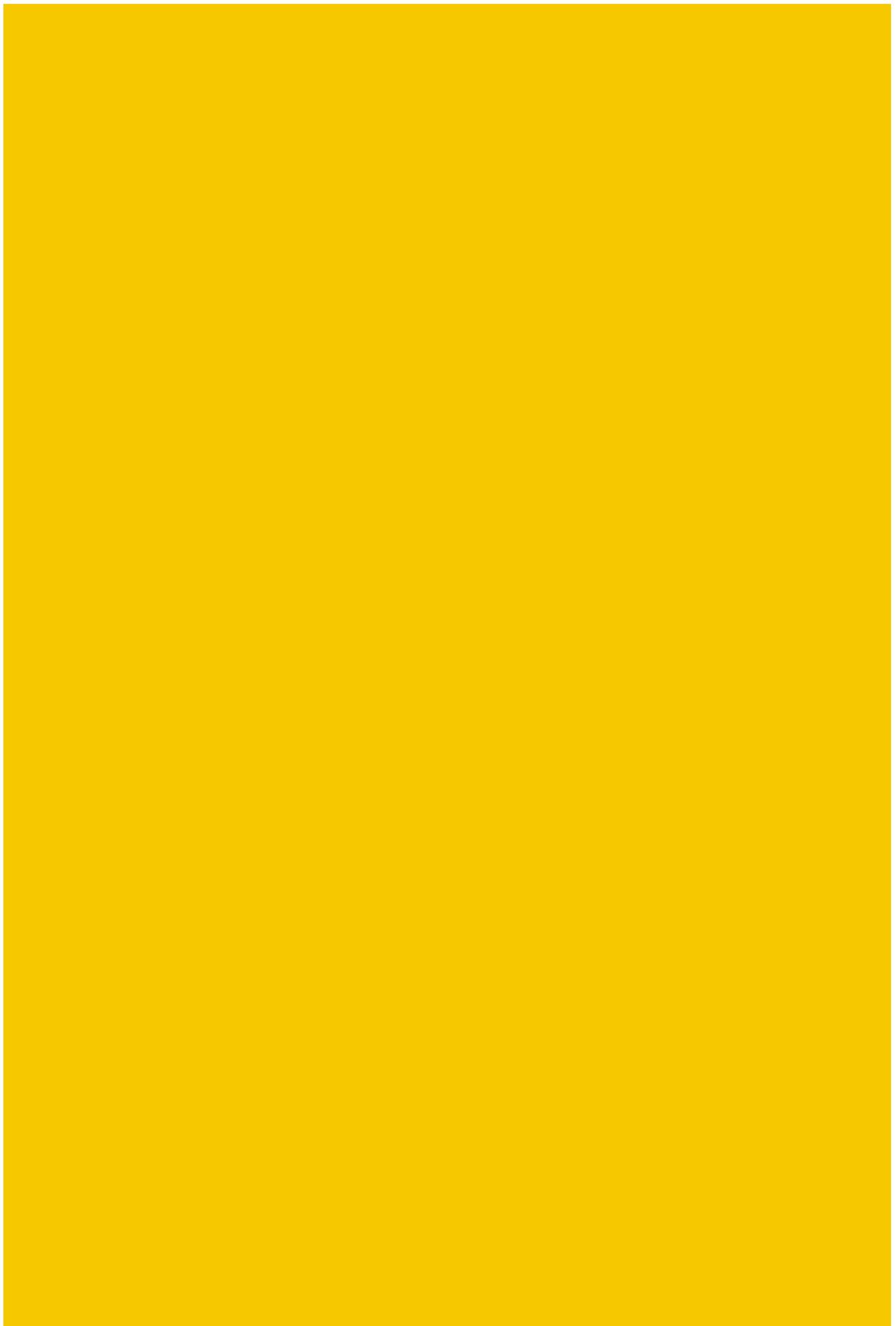
Al menos de dos modos resulta esta experiencia de educación en el tiempo libre potencialmente preventiva:

✕ por una parte, porque interesa a niños y niñas, y adolescentes por un ocio positivo, activo, personalizado, alternativo a la mera reproducción pasiva de la marcha ininterrumpida; un ocio en el que aprender a obtener gratificaciones intensas de experiencias vitales ajenas al formato que la industria del ocio juvenil ha puesto de moda de una forma aparentemente inexorable;

✕ por otra parte, porque se trata de un tiempo con vocación educativa en el que, de manera natural, cabe integrar una reflexión sobre las drogas y la salud susceptible de favorecer comportamientos preventivos.

Se trata, en definitiva, de aprovechar (u organizar expresamente) espacios de encuentro con adolescentes y jóvenes en los que, por ejemplo, puedan dinamizarse talleres de entrenamiento en habilidades sociales, talleres de reflexión sobre las drogas, talleres de construcción de formas diferentes de ocio, etc. La "educación entre iguales" adquiere aquí especial significación, al tratarse de talleres dinamizados por jóvenes que gozan ante otros y otras jóvenes de credibilidad. A condición, claro está, de que medie la oportuna formación previa, ya que, como hemos señalado, el mero hecho de ser joven no capacita necesariamente para ejercer una influencia educativa sobre otros y otras jóvenes.





8 DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTUACIONES PREVENTIVAS EN Y DESDE EL TIEMPO LIBRE

La planificación, base de la eficacia preventiva

La prevención no tiene nada que ver con actuar de modo improvisado, a impulsos de voluntarismo, como si la bondad moral de los objetivos legitimara el desorden de las actuaciones. Por el contrario, la complejidad de la prevención y del propio fenómeno de las drogodependencias, exige una atención especial a la planificación. Las actuaciones preventivas no pueden ser ocurrencias más o menos "simpáticas" con capacidad para atraer el interés de los destinatarios o destinatarias o incluso de los políticos responsables de su financiación, sino intervenciones adecuadamente trazadas a partir de la aplicación a la realidad del marco lógico de la planificación, que es tanto como decir del sentido común.

Ya en 1997, la Comisión Interinstitucional del Plan Nacional sobre Drogas, redactó el documento titulado "Ponencia técnica sobre criterios básicos de intervención en los programas de prevención de drogodependencias"



(PNSD, 1997). Este documento señala como principios que han de presidir la prevención los siguientes:

- 1.- Adecuada correlación de las acciones preventivas con las características de la población diana, para lo que deberán estar ajustadas a la valoración previa de las necesidades existentes en el contexto en el que se vaya a intervenir.
- 2.- Cumplimiento de exigencias metodológicas en la planificación, implementación y evaluación de las iniciativas preventivas.
- 3.- Los programas preventivos deberán estar basados en teorías contrastadas.

También la evaluación está siendo objeto de una atención particular. En la actualidad existe un impulso notable a esta dimensión de la intervención social en el conjunto de la Unión Europea. Dos son, en síntesis, los momentos básicos de la evaluación a cuyo escrutinio habrá que someter las actuaciones preventivas en marcha:

X Evaluación de diseño: estrategia de evaluación orientada a determinar el grado de acierto de los promotores del programa a la hora de dibujar el diseño del mismo. Si como venimos diciendo un programa no es un mero acto de voluntad, sino una actuación planificada para la consecución de unos objetivos, su diseño tendrá que contemplar los diversos momentos de la planificación, de un modo coherente: establecimiento de objetivos realistas, determinación de recursos, etc.

La metodología más adecuada será la propia revisión del programa, a partir de los documentos elaboradas antes de su implementación.



✕ **Evaluación de proceso:** procedimiento central de la evaluación, orientado a determinar la plasmación efectiva que en la práctica tienen nuestras actuaciones. Cómo se comporta en la vida real el programa que hemos diseñado, será la pregunta básica a la que la evaluación de proceso deberá de responder. Una evaluación de proceso adecuada, que permita establecer el funcionamiento real de los programas, será condición sine qua non para intentar evaluar los resultados del programa desde el punto de vista del cumplimiento de sus objetivos. Encuestas, entrevistas más o menos estructuradas, grupos de discusión, etc., son el soporte metodológico de esta línea evaluativa.

✕ **Evaluación de resultados:** el desarrollo de iniciativas preventivas novedosas, o la extrapolación a otros contextos de modelos preventivos contrastados, hará preciso el desarrollo de una evaluación de resultados. Llamamos así al procedimiento encaminado a determinar el grado en que nuestra propuesta consigue alcanzar los objetivos planteados, la eficacia por tanto de la actuación. La evaluación de resultados sólo será posible si en nuestra planificación, junto con la necesaria delimitación de objetivos, explicitamos el conjunto de indicadores que permitirán decidir sobre su cumplimiento.

En este eje de la evaluación, las metodologías cuantitativas cobran una mayor relevancia: cuestionarios pasados a los grupos con los que hemos intervenido, antes y después del programa, y comparados con la evolución experimentada por un grupo de control que no ha participado en la experiencia.

Criterios de planificación para actividades preventivas de tiempo libre

Sin ánimo de agotar los criterios que han de caracterizar la planificación de nuestras actividades preventivas, podemos desarrollar someramente el



esqueleto de planificación señalado. Una planificación en la que habrá de contarse desde el principio con la participación de los colectivos destinatarios, cuyas propuestas habrán de recogerse. Veamos a continuación algunas de las preguntas a las que tendremos que dar respuesta en el proceso de creación de nuestros programas.

X Evaluación de necesidades

En este momento trataremos de perfilar las características del fenómeno que pretendemos modificar: el abuso adolescente de alcohol, el consumo de pastillas en ambientes de baile, etc.

- ✓ ¿Qué problema tratamos de prevenir?
- ✓ ¿Se trata de un problema real, o es un falso problema creado artificialmente?
- ✓ ¿A quién afecta?
- ✓ ¿Cómo ha evolucionado en el tiempo?
- ✓ ¿Qué dinámicas regulan su funcionamiento?

X Soporte teórico contrastado

Se trata en este momento de determinar el grado en que nuestro programa bebe en las evidencias que las ciencias sociales van mostrando en torno a la prevención. Evidentemente, nuestros programas no tienen que ser tesis doctorales, pero tampoco pueden quedarse en el plano de la simple ocurrencia más o menos "simpática".

X ¿Cuáles son las causas del fenómeno?

- ✓ ¿Qué acciones podrían modificar el impacto de estas causas?
- ✓ ¿Qué evidencia teórica existe de la explicación formulada?



X Determinación de la población diana

Cada actuación va dirigida a colectivos concretos; de hecho, cuanto más específico el grupo social con el que queremos contactar, mayores probabilidades de que nuestra intervención sea fructífera.

- ✓ ¿Cuál es el colectivo social en el que queremos influir con nuestro programa?
- ✓ ¿Cuáles son las características básicas de este colectivo?
- ✓ ¿Qué colectivos mediadores dinamizarán las acciones?

X Definición de objetivos

No podemos confundir objetivos de un proyecto con deseos globales de cambio social. Los objetivos son la guía de nuestro trabajo, las metas que aspiramos a lograr al término del mismo. Han de ser, por tanto, medibles y alcanzables con la actuación que nos proponemos.

- ✓ ¿Cuál es el objetivo general de nuestro programa?
- ✓ ¿Cuáles son los objetivos específicos en que tal objetivo general se desglosa?
- ✓ ¿Cuáles son los indicadores que señalan el acercamiento a estos objetivos?
- ✓ ¿Cuándo podremos considerar nuestro programa exitoso?

X Adecuación entre objetivos y estrategias

Un proyecto bien definido es aquel en el que, entre otras cosas, se manifiesta una adecuada coherencia entre los objetivos que pretendemos conseguir y las estrategias que para su logro diseñamos. En el realismo de esta relación está, en gran medida, la clave del acierto de nuestro programa.



- ✓ ¿Qué estrategias utiliza nuestro programa para propiciar los cambios deseados?
- ✓ ¿Qué evidencia existe respecto a la idoneidad y pertinencia de esa estrategia?
- ✓ ¿Cómo incidirá el desarrollo de esa estrategia en el logro de los objetivos?

X Dotación de medios

Cualquier actuación social requiere de una adecuada provisión de medios de diversa naturaleza. Tendremos que idear estrategias orientadas a su provisión, si queremos que nuestros programas dispongan de cimientos reales sobre los que levantarse.

- ✓ ¿Qué recursos materiales necesitamos para desarrollar nuestra estrategia?
- ✓ ¿Cuáles son los recursos humanos necesarios?
- ✓ ¿Cuáles son los recursos económicos que necesitaremos?
- ✓ ¿Cuáles son las fuentes de las que obtendremos los diversos tipos de recursos?

X Distribución de tareas y tiempos

Determinar quién hará qué, cuándo, dónde, etc., constituye un importante elemento práctico de la planificación y ordenamiento de actuaciones.

- ✓ ¿Quién hará qué para la puesta en marcha de las diversas actividades?
- ✓ ¿Cómo van a participar los propios destinatarios del programa?
- ✓ ¿Cuándo deberán tener lugar las diversas acciones?



X Evaluación de diseño, de proceso y de resultados

Establecer el grado de acierto en el diseño de nuestros programas, el grado en que las actuaciones se han desarrollado de un modo acorde a lo previsto, y la medida en que nos hemos acercado a los objetivos establecidos, constituyen momentos relevantes de nuestra planificación.

- ✓ ¿El programa se desarrolla de acuerdo con lo previsto?
- ✓ ¿Está consiguiendo los resultados previstos?
- ✓ ¿Qué metodología nos permitirá responder a estas cuestiones?

Una brújula para la planificación

Veamos, a modo de esquema, las preguntas básicas a las que tendremos que responder en nuestra tarea de planificar la prevención:

- X ¿Hemos hecho un diagnóstico adecuado del fenómeno a prevenir, a partir de la documentación pertinente?
- X ¿Cuál es el modelo teórico en que se basa nuestro programa para explicar el fenómeno a prevenir y la dinámica preventiva por la que apostamos?
- X ¿Hemos perfilado adecuadamente la población diana de nuestra intervención, y, en su caso, la población mediadora de nuestro programa?
- X ¿Cómo y en qué momentos han participado los destinatarios finales de la intervención?



- ✕ ¿Hemos definido nuestros objetivos generales y específicos, así como los indicadores que permitirán determinar su grado de cumplimiento?
- ✕ ¿Hemos establecido hipótesis, según nuestro modelo teórico, respecto a cómo nuestras estrategias incidirán en el logro de los objetivos propuestos?
- ✕ ¿Hemos determinado los recursos humanos materiales y económicos necesarios, y el modo en que vamos a obtenerlos?
- ✕ ¿Cada una de las tareas a desarrollar tiene una persona responsable y un momento en que su ejecución debe tener lugar?
- ✕ ¿Hemos previsto un procedimiento adecuado para la evaluación del diseño del programa, de su proceso de implementación y de los resultados obtenidos?

Planificar con rigor exige responder a cada una de estas preguntas, alejando nuestra intervención del activismo, del voluntarismo y de otros errores que a menudo afectan a la prevención. Esto no significa que un proyecto sea una tesis doctoral en la que desarrollamos exhaustivamente cada uno de estos elementos. Bastará con una descripción esquemática que nos sirva como guía que dirige nuestra acción, y que permita al lector ajeno comprender por qué hacemos lo que hacemos y el modo en que lo hemos planificado.



9 CONCLUSIONES

A modo de decálogo, podemos señalar las siguientes conclusiones generales:

1. La permanente metamorfosis del fenómeno de las drogodependencias, en coherencia con los propios cambios sociales, ha llevado al actual modelo recreativo-consumista en el que las drogas son vistas como objetos de consumo con una funcionalidad básicamente lúdica.
2. Alcohol, tabaco, hachís, drogas de síntesis y cocaína, de manera variablemente combinada, conforman el arsenal psicoactivo con mayor presencia entre los y las jóvenes en la actualidad.
3. La prevención es la estrategia más prometedora a la hora de afrontar el fenómeno de las drogodependencias.
4. La prevención comunitaria es el modelo más idóneo, en la medida en que desarrolla actuaciones desde los diversos espacios que conforman el tejido social, y con la participación de la propia sociedad civil.
5. El tiempo libre, como dimensión vital cada vez más importante, se ha convertido en el momento privilegiado del consumo de drogas.



6. El ocio, como espacio y como estrategia, puede favorecer el desarrollo de estilos de vida saludables y, por tanto, potencialmente preventivos respecto al abuso de drogas.

7. Las actuaciones preventivas centradas en el tiempo libre deben integrarse con actuaciones en otros ámbitos a fin de garantizar su eficacia.

8. El ocio, en tanto que espacio potencialmente preventivo, puede albergar actuaciones del siguiente tipo:

- ✕ exigencia de cumplimiento de la normativa de salud pública, también en el tiempo nocturno;
- ✕ provisión de información sobre los riesgos asociados al abuso de drogas;
- ✕ establecimiento de vínculos con jóvenes potenciales usuarios o usuarias de drogas, a fin de hacer viable una comunicación creíble sobre su relación con las drogas;
- ✕ acercamiento en medio abierto, que permita estimular el interés de adolescentes y jóvenes por otras formas de disfrutar del tiempo libre que no pasen necesariamente por el beber.

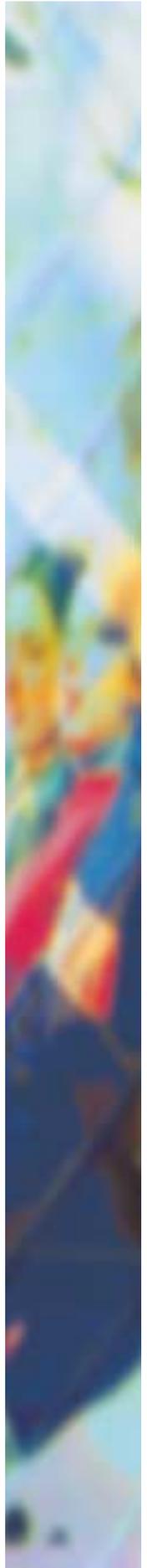
9. En tanto que estrategia, el tiempo libre puede dar lugar a actividades tales como:

- ✕ experiencias de tiempo libre que no incluyan la noche;
- ✕ alternativas de ocio nocturno a los circuitos de marcha.



10. En contextos formales o no formales pueden desarrollarse acciones educativas orientadas a estimular aprendizajes preventivos, a partir de la metodología de la prevención entre iguales:

- ✘ actividades educativas para un tiempo libre creativo, construido activamente por el sujeto como parte de su proyecto de vida;
- ✘ actividades que se sirven de la educación en el tiempo libre para desarrollar entrenamientos en estilos de vida saludables.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO, C. (1998). *Alcazul. Programa de prevención del consumo de drogas en población juvenil. Consejería de Sanidad. Plan Regional sobre Drogas. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.*

ARZA, J.; ZUBILLAGA, A. (2000). *Redes para el tiempo libre: "otra forma de moverte". Revista de Estudios de Juventud. Nº 50. Septiembre 2000. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Madrid.*

AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Prevención de las drogodependencias en el tiempo libre. Plan Municipal contra las Drogas. Madrid, 1999.*

BASTERRETXEA, B. y otros (1995). *Una de marcha. Ayuntamiento de Bilbao.*

EDEX (1999). *¿Por qué no te fumas un porro? Bilbao.*

EDEX (2000). *ExtaSI/Nos. Bilbao.*

ELZO, J. y otros (1999). *Jóvenes españoles 99. Fundación Santa María. Madrid.*

PARREÑO, R.; AZKARRETAZABAL, M. (2000). *Portugalete "en clave joven. Revista de Estudios de Juventud. Nº 50. Septiembre 2000. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Juventud. Madrid.*

PNSD (1997). *Ponencia técnica sobre criterios básicos de intervención en los programas de prevención de las drogodependencias. Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.*

PNSD (1999). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.*

PNSD (2000a). *Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.*

PNSD (2000b). *Encuesta sobre drogas a la población escolar, 1998. Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.*

